AÑO XIII Número 5.957
Número suelto : 30 Francos
Un semestre : 750 »
Extranjero : 1.000 »
TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR : PABLO IGLESIAS

JUEVES
11
DICIEMBRE 1958

Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

FRENTE A LOS ATROPELLOS

Se ha interesado el mundo

CREEMOS haber calificado bien cuando hemos llamado sobresalto a esa reacción que el Caudillo ha hecho recaer sobre unos hombres, personalizando en ellos el barrunto de peligro que lo estremece. No es nada extraño. A los déspota, cuando llegan a tal situación, los sobresaltos les salen al paso y les dictan resoluciones como ésa. Entonces ponen su política, más que en manos de ministros, en manos de esbirros; y hasta los éxitos técnicos que éstos les ofrecen, se les vuelven en contra suya.

Es sin duda una notable labor policíaca esa de reunir —escogiéndolos en diversas regiones y en muy diferentes medios sociales y profesionales— a unos hombres para que, en heterogéneo conjunto, constituyan una expresiva imagen de la generalizada rebeldía española contra el régimen del Caudillo. Son hombres diferenciados por sus funciones, pero unidos por una cualidad común: la honestidad laboriosa. Por eso, viendo conducirlos a la cárcel, sus compañeros de trabajo y sus discípulos han vibrado en una indignación que se ha propagado hasta los antípodas.

El mundo ha visto en ellos un cuadro verdaderamente representativo de la conciencia de un pueblo. En ese cuadro están desde quienes, faltos de garantías y derechos sindicales, padecen la insuficiencia del salario, hasta quienes ejercen brillantemente profesiones liberales que les dan amplia holgura económica. Unos y otros están unidos en una misma generosa aspiración al bien económico y moral de todos, y en un amor a la dignidad humana que los junta en una lucha común contra ese régimen espurio por su origen y corrompido por su conducta.

Quizás en esta ocasión, más que en otras que no lo merecían menos, la conciencia internacional, con sus organismos sociales, políticos y culturales, con sus periódicos y sus emisoras de radiodifusión, se ha sentido impresionada por la luminosa sinceridad de ese cuadro; se ha dado más clara cuenta de que la dignidad del pueblo español forma parte, como la que más, de la dignidad del mundo, y de que sus opresores merecen todo lo contrario de esa interesada y condenable protección que están recibiendo desde el exterior.

Todo hace pensar que esos hombres no han de quedar abandonados a la arbitrariedad punitiva del franquismo, y que la atención universal ha de ambientar la acción enérgica de nuestras organizaciones internacionales, dispuestas por todos los medios disponibles a personarse en el proceso por medio de sus jurisconsultos. Todo cuanto esté de su parte ha de hacer la Internacional Socialista; así ha de hacerlo también con especial amplitud la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, atenta a la suerte de ese grupo de trabajadores de diferentes clases que ha pensado en la dignificación del trabajo de los españoles dentro de una libre y verdadera sindicación. Y esa atención que se presta a las actuales víctimas del franquismo, habrá naturalmente de extenderse a quienes por haber sufrido antes que ellos una no menos arbitraria persecución, están pudriendo sus vidas en los presidios españoles mientras el Caudillo proclama cínicamente que no hay en éstos sino presos de derecho común.

Motivos hay para pensar que el Caudillo no se encuentra satisfecho de su operación contra algo que él creyó matar. Mas para matar eso no bastan todas las armas extranjeras que recibe. Su poder es más brutal y arrollador que el nuestro, pero más transitorio. Pasará, y será despedido con ignominia, mientras nuestra idea permanecerá viva, fecunda y regeneradora de esa España que él ha ensangrentado y arruinado. Ese poder suyo apresura ya su marcha hacia el inexorable y trágico destino que espera a los regímenes de fuerza cuando la fuerza los abandona. Allí donde el Caudillo termine su arrasadora carrera, allí estaremos nosotros con nuestra idea y con nuestra organización.

Siguen produciéndose en el mundo reacciones de protesta y de solidaridad con motivo de los atentados del franquismo contra la dignidad humana.— Importante reunión, a este efecto, del Comité Ejecutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres

Lista de los detenidos

Hasta el momento en que damos a la imprenta esta información, se conocen los nombres siguientes:

En Madrid

Antonio Villar, abogado; Antonio Amat, abogado; José A. Muñoz Atienza, abogado; Antonio Sampere, estudiante de Medicina; Manuel González, obrero de la Construcción.

En Bilbao

Manuel Garrido, industrial; Fermín Oñate, panadero.

En Vitoria

Nicolás Padrós, comerciante; Nicolás Martínez Barona, obrero.

En San Sebastián

Luis Martín Santos, doctor en psiquiatría; Vicente Urcola, doctor en psiquiatría y latinista; José León Careche, médico y especialista en Hematología; Joaquín Pradera, abogado e industrial; Luis Arbella, obrero; Celestino Corcuera, obrero; Fructuoso Hernández, obrero.

En Valencia

Higinio Sánchez, obrero metalúrgico.

En Barcelona

Juan Raventós Carner, profesor de Historia de la Economía, en la Facultad de Derecho; Luis Torres Soler, abogado; Francisco Casares y Potau, abogado; J. Pi y Ferrer, abogado; Edmundo Valles, publicista; Juan Riom, profesor de Química Inorgánica en la Facultad de Ciencias; Carlos Sampons, estudiante de la Facultad de Medicina; Francisco Sánchez, empleado del Ayuntamiento; Juan Masanes, delineante; Miguel Casablanca, obrero textil; Juán García y García, obrero de la Construcción; Salvador Clop, pastelero; Sebastián Padrós, obrero metalúrgico; J. Ruiz, obrero de Artes Gráficas; Mariano Solanas, obrero textil (Vilanova y la Geltrú); Blanquet, obrero metalúrgico (Badalona).

(Faltan varios nombres.)

Hay, además, 8 detenidos en Sevilla, 4 en Granada, 2 en Zaragoza y varios en Asturias. Estos últimos se distribuyen entre las localidades de Oviedo, Manjoya, San Martín del Rey Aurelio, Sama de Langreo y Hueria de San Andrés.

Reunión del Comité Ejecutivo de la C. I. O. S. L.

Desde el día 2 hasta el 5 de este mes se ha reunido en Bruselas el Comité Ejecutivo de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), con asistencia del Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, compañero Pascual Tomás.

Este hizo una detallada información sobre las persecuciones y detenciones realizadas en España contra trabajadores manuales e intelectuales, acusados de propugnar el sindicalismo libre.

La información interesó vivamente al Comité Ejecutivo. Las resoluciones tomadas por éste nos dan plena confianza en las acciones que al efecto se propone desarrollar.

El Partido Socialdemócrata Alemán

Suscrito por Erich Ollenhauer, presidente del Partido Socialdemócrata Alemán, la Comisión Ejecutiva de nuestro PSOE ha recibido el siguiente mensaje telegráfico:

Indignado y condolido, el Partido Socialdemócrata Alemán se entera de las medidas brutales que el régimen fascista de Franco ha tomado contra socialistas y demócratas españoles. El desprecio de los fundamentos de Derecho internacional, la total negación de los Derechos del Hombre, el terror policíaco contra la oposición, el tormento de los detenidos y la negativa a garantizar la justicia, muestran sobre qué bases inhumanas y execrables descansa el régimen español. El Partido Socialdemócrata Alemán expresa su simpatía a las víctimas de la dictadura fascista en España y proclama su decisión de trabajar con todos los medios de que dispone, junto con los demás Partidos de la Internacional Socialista y con los amigos de los socialistas españoles, con el fin de procurar la restauración en España del orden, de la libertad y de la democracia. Nosotros, socialdemócratas alemanes, en estos días de tristeza, nos unimos en el dolor con nuestro Partido hermano español.

OLLENHAUER

El Partido Socialista Francés

En el Congreso extraordinario que el Partido Socialista francés SFIO ha celebrado el jueves 4 de diciembre en Issy-les-Moulineaux, se aprobó por unanimidad una moción de solidaridad con los demócratas españoles concebida en los siguientes términos:

En los países donde las libertades democráticas no existen, hay hombres que luchan con valentía contra el absolutismo, contra el totalitarismo

Entre esos hombres valerosos hay socialistas. Actualmente es en España donde la represión se ensaña sobre ellos.

El Congreso nacional del Partido Socialista, Sección Francesa de la Internacional Obrera, unánime, les envía la expresión de su solidaridad fraternal.

La Internacional Socialista

La Internacional Socialista, con sede en Londres, ha dirigido al Gobierno español una enérgica protesta por las detenciones y por la prolongada incomunicación que pesa sobre los detenidos.

Pide la puesta en libertad de éstos y que se les dé las posibilidades jurídicas de defenderse contra la arbitrariedad.

De la prensa francesa

Diversos periódicos franceses han publicado el sábado 6 la información que a continuación traducimos:

«**Madrid.** — Cierto número de personas detenidas en el curso de las operaciones de policía efectuadas hace una veintena de días con vistas a paralizar la actividad del movimiento socialista clandestino, parece ser que han sido puestas en libertad. Además, los inculpados, que debían comparecer ante el tribunal especial militar encargado de la represión del comunismo y de la masonería, parecen haber sido transferidos ante un tribunal civil ordinario.

»La prensa española continúa observando silencio completo sobre la operación que ha conducido a la detención de socialistas en varias localidades del norte y del sur de España, principalmente en Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Granada y en la región de Asturias. Parece, sin embargo, que el número de los inculpados es menos elevado del que se había creído cuando la noticia de las detenciones empezó a divulgarse.

«Entre los inculpados figuran dos profesores de la Universidad de Barcelona que habían estado, hace meses, en Bruselas. En el curso de su interrogatorio, habiendo sido informados de la viva reacción de los estudiantes bruseleses ante la noticia de su detención, han afirmado, según se dice, que no tuvieron ninguna actividad política durante su estancia en Bélgica.»

« Le Monde »

Bajo los títulos «**Dirigida contra los socialistas — La oleada de represión en España ha alcanzado a los medios más diversos**», el importante diario «Le Monde», de París, ha publicado en su edición del 5 de diciembre una interesante información de la cual recogemos los pasajes siguientes:

«La oleada de represión desencadenada en el mes de noviembre por la policía franquista —se habla de ochenta detenciones— contra los medios socialistas españoles, continúa provocando protestas en numerosos círculos liberales extranjeros.

»Pese al silencio que la prensa española guarda a este respecto, las informaciones oficiosas suministran ya abundantes precisiones sobre las personas detenidas, y permiten deducir los motivos a los cuales obedece la operación, así como sus características.

»El Gobierno de Madrid parece haberse decidido a actuar ante la amenaza de un amplio movimiento reivindicativo que habría determinado nuevas huelgas.

»En efecto, el alza de los precios no ha sido contenida por los controles que el ministro señor Ullastres ha tratado de imponer. Parece difícil, ante la baja del poder de compra que padecen las masas, retardar un nuevo aumento de salarios, que haría correr el riesgo, por otra parte, de agravar la creciente inflación. Se habla, además, a este respecto, de una oposición entre los señores Ullastres y Solís, éste ministro secretario general del Movimiento, que fué anteriormente delegado nacional de Sindicatos, quien parece partidario de una elevación de las remuneraciones.

»En fin, varios incidentes —tanto en Barcelona, donde el señor Pérez Bustamente, conferenciante oficial, ha sido abucheado por los estudiantes catalanes, como en Madrid, donde ha habido que retroceder en cuanto a las medidas de democratización en materia de representación sindical— han mostrado que la oposición estudiantil no ha desarmado, a pesar de la represión del pasado invierno.

»Verdaderamente, es la primera vez que una oleada de represión de esta magnitud se ha desencadenado contra la organización clandestina socialista, la cual parece haber ganado notablemente terreno después de las huelgas de 1956.»

El diario parisién, tras lo precedente, continúa dando más información. Renunciamos a reproducir ésta a fin de evitar una repetición de cosas de las cuales, en general, hemos ya hablado a nuestros lectores.

El Partido Laborista británico enviará un abogado

El Partido Laborista británico, indignado ante las arbitrariedades que se cometen en España contra hombres acusados de profesar ideas que se tienen por normales y respetables en los países civilizados, ha presentado una protesta ante el embajador franquista en Londres, con encargo de que la transmita al Gobierno español.

Por otra parte, su Comité Ejecutivo ha acordado personarse en la vista del proceso —si llega a efectuarse— enviando con los gastos pagados a un jurisconsulto.

De la prensa norteamericana

Numerosos adversarios del régimen franquista, detenidos en España

Por Benjamín Welles

El periódico «New York Times» —el de mayor circulación de los Estados Unidos—, con fecha 1 de este mes, ha publicado una amplia información de su corresponsal en Madrid, de la cual reproducimos sólo la primera parte (poco más de un tercio) para no incurrir en repeticiones sobre puntos ya conocidos por nuestros lectores.

«MADRID, 30 novbre. — No menos de ochenta jóvenes abogados, médicos, científicos, estudiantes y trabajadores han sido detenidos en España durante las tres últimas semanas.

»La mayoría de los detenidos tienen menos de cuarenta años. Varios de ellos pertenecen a familias bien situadas y con fortuna, en tanto que otros son dirigentes sindicales que se formaron por sí mismos.

»Algunos de los hombres que se encuentran ahora sometidos a interrogatorios, en manos del juez del tribunal especial militar, pudieran llegar a ser, según opiniones de los observadores, los dirigentes futuros de la España post-franquista.

»La severa censura impuesta por el Gobierno ha impedido la publicación de estas informaciones en el interior del país. Sin embargo, por intermedio de las familias de los detenidos y de las organizaciones políticas clandestinas, los nombres de estos últimos así como algunas informaciones pertinentes han podido pasar más allá de las fronteras españolas llegando a manos de organizaciones anti-franquistas.

»Hasta ahora, el Gobierno español no ha calificado a los detenidos de «conspiradores comunistas» como es su costumbre en casos como éste para cubrir con esa etiqueta todas las persecuciones del régimen contra sus adversarios políticos.

»Todos los detenidos son socialistas, partidarios de esa doctrina anti-comunista que sostienen los socialdemócratas de la Europa del Oeste y los jóvenes dirigentes del Partido Laborista Británico.

»Su influencia —la de los detenidos— se acrecienta muy rápidamente, según se dice, en los medios universitarios, en los de la enseñanza y en los sindicales.

»Entre las personas más eminentes detenidas durante las operaciones que se iniciaron el día 5 de noviembre, se encuentra Antonio Villar, de treinta y cinco años de edad, y asociado del señor Antonio Garríguez, un monárquico liberal que es, en esta hora, uno de los juristas españoles más eminentes en el plano internacional, y cuyos consejos han sido alguna vez pedidos por la Embajada de los Estados Unidos en Madrid.

»El señor Villar está acusado de haber tenido contactos con un grupo de estudiantes de la Universidad de Madrid, detenidos en junio último por haber distribuído hojas redactadas en términos contra el régimen»

La información del «New York Times» se extiende a continuación sobre la personalidad de los detenidos. Se refiere a «la moribunda Falange»

(Pasa a la segunda pág.)

Franco, la vergüenza del Occidente democrático

Por Jules Humbert-Droz

Secretario general del Partido Socialista Suizo

DE nuevo, las noticias que nos llegan de España son alarmantes. Una oleada de detenciones y de persecuciones opera, desde hace tres meses, sobre todas las regiones del país. Son alcanzadas por ella localidades y zonas obreras de Asturias, del País Vasco, de Cataluña, de Andalucía. Como en Hungría, los intelectuales demócratas y los obreros socialistas son las víctimas preferidas del régimen de terror gubernamental.

A principios de septiembre, tres camaradas socialistas fueron detenidos en San Sebastián bajo pretexto de haber distribuído clandestinamente octavillas socialistas. Se les hizo objeto de salvajes brutalidades en el curso de los interrogatorios de la policía, a tal punto que se prohibió a las familias que acudiesen a buscar la ropa interior para lavarla, por temor a que las manchas de sangre atestiguasen el salvajismo de los órganos del Estado fascista. Trasladados a Madrid, están todavía incomunicados a disposición del coronel Enrique Eymar, juez permanente del tribunal especial de represión de actividades subversivas contra la seguridad del Estado. El solo nombre del coronel Eymar hace temblar a sus víctimas. Tiene éste en su despacho oficial el retrato de su hijo, muerto en el curso de la guerra civil, para que su recuerdo siempre presente le aliente a ser implacable y feroz con los demócratas y los socialistas.

Olas de detenciones

La nueva oleada de detenciones contra el Partido Socialista español ha seguido al Congreso que este Partido hermano ha celebrado en la emigración, en Toulouse, en agosto último. Trabajadores de España habían venido a él clandestinamente; unos bravos que, pese al fascismo, continúan la lucha por la libertad y el pan; obreros, intelectuales, médicos, abogados, profesores, que se asfixian en la atmósfera de delación y de censura en que viven; jóvenes educados por las falanges franquistas y por la Iglesia domesticada, pero que reivindican la libertad de conocer lo que pasa fuera de los muros de la prisión en que la dictadura los encierra.

Más de cincuenta militantes han sido metidos en las cárceles en el curso de estas últimas semanas; siguen allí incomunicados; sus abogados no pueden verlos ni conocer los motivos de su detención. Varias veces ya el fascismo español se ha encarnizado contra los socialistas de España: en febrero de 1945, en mayo de 1946, en diciembre de 1948, en julio de 1949, en marzo de 1952 y en febrero de 1953. En cada oleada de detenciones, decenas de militantes son maltratados y condenados a graves penas de reclusión. El presidente de la Comisión Ejecutiva del Partido, del interior, Tomás Centeno, detenido en 1953, fué tan salvajemente maltratado que murió en los sótanos de la Dirección General de Seguridad de Madrid.

El Partido Socialista no ha capitulado

Es necesario que la protesta de todos los hombres libres se eleve con fuerza para arrancar a Franco estas decenas de nuevas víctimas que se cuentan entre los mejores hijos de España y de la Internacional Socialista.

El Caudillo está sin duda alentado por los acontecimientos de Argelia y de Francia. El también fué oficial en el ejército del Norte de Africa. Vino del Marruecos español con sus legiones para derribar la República poniéndose a la cabeza de la sublevación reaccionaria. Pero en España el movimiento socialista y los sindicatos no han capitulado. El Partido Socialista estuvo en la vanguardia del combate contra el

(Pasa a la segunda pág.)

En Bruselas. — Un aspecto de la manifestación organizada por los estudiantes de la Universidad Libre, para protestar ante la Embajada de España por las detenciones ordenadas por el franquismo.

(Interpress.)

Desde Madrid

Las delicias del régimen

LA radio franquista no nos ha dicho nada todavía. La prensa franquista, tampoco. Pero por las radios extranjeras nos hemos enterado de la serie de detenciones que se han hecho en esta deliciosa tierra de bienestar que es España, la España del Caudillo invencible. Hemos querido enterarnos buscando la prensa extranjera. Imposible. Un «accidente técnico» ha hecho que no hayan podido entrar en España durante varios días los periódicos extranjeros que, por lo visto, hablaban de las detenciones. Sin embargo, Franco y su cuadrilla, sin olvidar a los del «Opus», siguen en la Unesco y continuarán elogiando la «libertad de información» que proclama dicha organización.

Gracias, pues, a las radios extranjeras, los españoles nos hemos enterado de la brillante operación que esos bizarros policías, dirigidos por el inolvidable coronel Aymar, han llevado a cabo. Desde luego, las noticias de las radios se han esparcido como reguero de pólvora por todas las tertulias madrileñas.

Los nombres de algunos de los detenidos que daban las radios eran conocidos de ciertos contertulios, sobre todo en los medios universitarios, a juzgar por la efervescencia que se advertía en determinadas Facultades, muy especialmente en las de Medicina, Ciencias Económicas y Derecho.

¿Cómo lograr enterarnos de lo que había pasado? Aunque no nos faltan amigos entre los periodistas de... la Escuela de idem, no quisimos ir a pedirles información, por si acaso. Hicimos unas cuantas visitas a las casas de conocidos anti-franquistas más o menos nuevos. No hubo manera de dar con ellos. Nos decían en todas partes que estaban... de viaje. ¿De viaje? ¿Acaso a Carabanchel? ¿Quizás a Alcalá? Lo cierto es que no dimos con ellos.

Nos fuimos entonces en busca de corresponsales de la prensa extranjera. Y acertamos. ¡Para saber lo que pasa en España, hay que acudir a los corresponsales extranjeros! Son las delicias del régimen «nacional» que padecemos.

Supimos que se había molestado a muchos, a millares de españoles, en multitud de localidades. Los ficheros de «sospechosos» y «desafectos» que figuran en las Comisarías, y las de los que están en «libertad provisional», que se cifran por millares, fueron interrogados «correctamente». ¡Esta policía es infatigable!

Supimos que se habían hecho numerosos registros domiciliarios **sin mandamiento judicial** y que la policía había irrumpido en las casas a la hora «discreta» en que suelen ocurrir esas cosas, es decir, de madrugada, y que se presentaron pistola en mano y montada, a falta del obligado mandamiento judicial.

Supimos que habían habido detenciones en Madrid, Barcelona, Valencia, Andalucía,

(Pasa a la segunda pág.)

Franco, la vergüenza del Occidente democràtico

(Viene de la primera pàg.)

fascismo español aliado de Mussolini y de Hitler. Largo Caballero, Prieto, Negrín, hicieron frente al fascismo y organizaron la resistencia. Fueron vencidos a causa de la ayuda militar aportada a Franco por Hitler y Mussolini y de las disensiones sembradas por los comunistas entre los defensores de la libertad.

Mas la lucha contra el fascismo no ha cesado, no obstante la derrota de 1939 y a pesar de la traición de las grandes potencias al término de la guerra, las cuales no hicieron nada por purgar a España del fascismo y liquidar a Franco, quien no había podido tomar el Poder sino por el perjurio, la traición y la ayuda de los fascistas y de los nazis alemanes.

El Gobierno de León Blum, en Francia, durante la guerra civil española, favoreció a los republicanos; los Gobiernos de la IV República rehusaron considerar a Franco como un representante del Occidente democrático. España estuvo largo tiempo tenida en cuarentena por las Naciones Unidas y por las organizaciones internacionales. Pero los Estados Unidos, en su lucha contra Rusia, hicieron del fascista Franco un aliado del «mundo libre» y le concedieron una apreciable ayuda económica.

La represión cuesta cara

Sin embargo, el régimen franquista, su aparato policíaco y represivo, cuestan caro. Marruecos ha tomado su independencia. La situación económica del país es cada día más difícil. Los capitalistas no muestran ninguna prisa por invertir sus capitales en la industria, pese a sus simpatías por la mano fuerte del Caudillo contra los trabajadores. Los norteamericanos envían a Franco su excedente alimenticio, mas no hacen inversiones. Los alemanes, que han tenido que renunciar a la casi totalidad de sus haberes en España, no quieren renovar una experiencia que fué desastrosa.

La España franquista, entregada a sí misma, amenazada de «débâcle» económica, vive sobre un volcán. Las huelgas obreras, las manifestaciones de estudiantes, han sacudido ya a la dictadura en el curso de los años últimos. La vida se encarece, los salarios están bloqueados por disposición gubernamental. Franco sabe que el Partido Socialista español y la Unión General de Trabajadores son capaces de ponerse a la cabeza de un levantamiento de los trabajadores intelectuales y manuales contra su miseria y su dictadura. Por esta razón, trata de destruir las organizaciones clandestinas de la resistencia democrática y socialista antes de un invierno que será rudo para los humilde y explosivo para la dictadura.

Los trastornos de Francia, con la victoria electoral de los ultras y de los paracaidistas del 13 de mayo, alientan al Caudillo a mantenerse contra viento y marea, con la esperanza de una mayor comprensión y de un apoyo por parte del gaullismo triunfante. Esperanza engañosa. La V República tiene bastante que hacer con sus asuntos propios.

Nos corresponde protestar

Nos corresponde, a nosotros, demócratas y socialistas, protestar una vez más contra el régimen de Franco, vergüenza del Occidente democrático. Nos corresponde expresar nuestra solidaridad con los héroes de la lucha clandestina, contra el fascismo y la dictadura. Hay presos que defender ante los tribunales, familias en la necesidad y en la indigencia, militantes amenazados que hay que salvar. Pero hace falta, sobre todo, protestar cerca de las Embajadas y de los Consulados españoles enviándoles telegramas y cartas reclamando la libertad para los socialistas encarcelados.

Hemos elevado nuestra voz cuando en Hungría, y en otros lugares del Este, la dictadura ha procedido a detenciones arbitrarias, a bandidajes stalinianos y a ejecuciones sumarias. No hemos de callarnos cuando las mismas iniquidades se producen en el Oeste. No somos tuertos ni del ojo derecho ni del ojo izquierdo. Denunciaremos la injusticia en todas partes donde reine y suprime o limita la libertad y la dignidad de los hombres.

Jules HUMBERT-DROZ

De ayer y de hoy

Cuando aún sonaban las descargas de los fusiles segando las vidas de los compañeros encarcelados en el año 1939; cuando se produjo la victoria del franquismo, se inició en cárceles, campos de concentración y presidios la constitución de la UGT, encargada de reorganizar a nuestra siempre firme Unión General de Trabajadores de España. Las vidas rotas entonces, fueron una siembra fecunda de valores morales que nadie podrá destruir.

La dictadura ha perseguido en estos veinte años a muchos millares de compañeros muy queridos. Mantiene aún en las cárceles a millares de ellos. La mayor parte de los españoles de edad superior a 40 años, se pasean en España con libertad vigilada, obligados a presentarse periódicamente a la comisaría de Policía o al cuartel de la Guardia Civil. Sin embargo, los principios de moral, de justicia y de hermandad sembrados por la UGT, han echado raíces en la conciencia nacional y a ellos se acoge, como única salvación de sus destinos humanos, la parte más sentida del pueblo español.

En marzo pasado, Asturias, Cataluña, Valencia y otras ciudades de España, vieron a los trabajadores cruzarse de brazos, reclamando su pan y su libertad. Las supremas razones de justicia que impulsaban a los trabajadores a rebelarse contra la miseria, lograron que se agruparan al lado de los obreros estudiantes, abogados, médicos, maestros, con toda la gama de la profesión liberal.

Las detenciones que acaban de efectuarse en toda España, entre las que figuran, junto con los trabajadores, hombres de ciencia y de la Universidad, dicen con elocuencia la graduación del miedo que domina al régimen. Por nuestra parte, podemos declarar que las violencias y las persecuciones no lograrán detener nuestra marcha. Queremos salvar a España y a nuestra clase social, y la salvaremos.

Estas detenciones y condenas llegan en los días en que va a conmemorarse el décimo aniversario de la Carta fundacional de los Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas. A los que constantemente se declaran paladines de la democracia universal, les decimos que se acerquen hacia España y por sí mismos podrán comprobar la catadura moral del régimen franquista al que torpe y ciegamente le han dado ingreso en las Naciones Unidas.

Para nosotros, hombres de la Unión General, una primera obligación: salvar de la miseria a los que cayeron y a sus familias, sin dejar de proseguir el trabajo liberador de la patria.

(Editorial del Boletín de la Unión General de Trabajadores.)

Las delicias del régimen

(Viene de la primera pàg.)

San Sebastián, Asturias, Bilbao, Vitoria... ¡qué sé yo en cuántos sitios más!

Supimos que a la Dirección General de Seguridad, a Carabanchel y a Alcalá habían llegado unos huéspedes de calidad y que todos eran socialistas y ugetistas.

Enviamos entonces a unos amigos bien situados en el régimen para que preguntaran por los detenidos y que preguntaran «por curiosidad» o para «desmentir la campaña de calumnias que estaban haciendo en el extranjero los eternos enemigos del Caudillo y de España».

En la Dirección General les dijeron que, en efecto, había unos cuantos detenido de Madrid y de provincias. Que ignoraban sus nombres. Que lo único que habían «oído» era que se trataba de un asunto muy grave y que estaban incomunicados. En la cárcel de Carabanchel y en la de Alcalá, se limitaron a decir que los nuevos huéspedes estaban incomunicados.

Después hemos sabido que han llegado a Madrid familiares de los detenidos, que han hecho las gestiones de rigor, que han buscado abogados, que han hecho intervenir a sus numerosos y bien situados amigos. Luego nos han dicho que habían llegado multitud de telegramas al Palacio de El Pardo y al Palacio de la plaza de Santa Cruz, y que estaban redactados en términos muy vivos. Todo nos daba a entender que socialistas, sindicalistas, demócratas, juristas e intelectuales se habían movilizado indignados... y que todo ello hacía mella en la frágil estructura de este régimen inicuo.

¿Qué pasa? O mejor dicho ¿qué pasará? Hay rumores para todos los gustos, porque mientras el Gobierno calla y la Dirección General no nos ha servido todavía la famosa nota en la que, como de costumbre, trata de desacreditar a los detenidos, en las tertulias se habla por los codos. Para unos, la jurisdicción militar no quiere intervenir. Ni la de Madrid ni la de Burgos. Para otros, le han quitado el asunto al coronel Eymar para pasarlo a la jurisdicción civil. Para otros... Pero no adelantemos los acontecimientos. Esperemos. Ya seguiré informando, pues estoy seguro de que pronto tendremos noticias importantes que comunicar a nuestros lectores. No porque el Gobierno se atenga a la ley escrita ya que han pasado con creces las famosas setenta y dos horas y siguen incomunicados los detenidos, sino porque, según se me dice, la presión internacional es fuerte y este régimen que en los discursos dominicales se burla de las presiones internacionales, en realidad la teme. Con mayor motivo ahora que Pillastres, digo Ullastres, estaba gestionando créditos, empréstitos e inversiones en España de capitales extranjeros. El Gobierno, esa es la opinión de los «bien enterados», anda de cabeza. No sospechaba que los socialistas y los ugetistas eran tan numerosos en la clandestinidad, ni que tenían tantos apoyos en el mundo.

Juan SIN MIEDO

Madrid.

Numerosos adversarios del régimen franquista, detenidos en España

(Viene de la primera pàg.)

y a que las detenciones han producido asombro entre los diplomáticos y los observadores extranjeros. Hace, además, algunas consideraciones a las que hemos de objetar que no es exacto que nuestro Partido «acepte» un período de monarquía constitucional, sino que propugna un régimen provisional sin signo institucional definido, hasta que la forma de gobierno sea decidida por unas elecciones libres. Tampoco es exacto que en nuestro Partido haya ala izquierda y ala derecha, ni que nuestra acción política esté dirigida a cuando Franco «abandone» el Poder. Aspiramos a derrocarlo.

El « New York Herald »

El gran diario «New York Yerald» ha publicado un despacho de la agencia United Press, que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«En los círculos políticos de Madrid se cree que el objeto de estas detenciones es contener las actividades clandestinas que tratan de explotar el creciente descontento producido por la situación económica. Los precios han dado un salto de 40 por ciento en los dos últimos años, anulando así con exceso los aumentos de salarios que en 1956 autorizó el Gobierno.

»La organización socialista, a la que pertenecen los detenidos, está prohibida por el Gobierno y ha tratado de establecer un acuerdo entre todos los sectores que, no siendo comunistas, son opuestos al régimen del general Franco.»

El « New York Post »

El importante diario «New York Post» publicó el 30 de noviembre una interesante información de su corresponsal Arthur Hurwich tratando diversos aspectos de las recientes detenciones practicadas por la policía especial franquista dedicada a la represión de los adversarios del régimen.

En dicha información se hace resaltar que todos los detenidos son elementos de la clase media, de tendencia liberal, y obreros sobre los que pesa la acusación de seguir las inspiraciones de la central sindical española Unión General de Trabajadores.

Cartas de Norman Thomas

Norman Thomas, el conocido líder socialista norteamericano, que goza de gran prestigio moral en su país y fuera de él, ha dirigido cartas tratando sobre las recientes detenciones practicadas en España por las fuerzas represivas del régimen franquista, enumerando la calidad de los detenidos, entre los que no se cuenta ningún elemento comunista, y señalando informaciones de las que resulta que elementos oficiales moscovitas y franquistas han tenido relaciones secretas.

Las cartas de Norman Thomas fueron dirigidas a los directores de los siguientes diarios: «The New York Herald Tribune», «The Washington Post», «The St. Louis Post Dispatch», «The San Francisco Chronicle», «The Christian Science Monitor», «The Atlanta Constitution», «The Dallas News», «The Chicago Daily News», «The Cleveland Press», «The Milwaukee Journal», «The Minneapolis Tribune», «The Baltimore Sun», «The Providence Journal», «The Portland» (Oregon) y «The Miami Herald».

Las cartas de Norman Thomas terminan con el siguiente párrafo: «Es éste un asunto en el que les corresponde a los elementos oficiales de Washington y al pueblo americano levantar la voz de manera enérgica para pedir justicia en la tierra de nuestro aliado, en una nación que Mr. Dulles enumera entre aquellas que pertenecen al «mundo libre».

En el Comité de Enlace de los países de las Comunidades Europeas

GEORGES BRUTELLE, PRESIDENTE PROVISIONAL

Georges Brutelle, secretario general interino del Partido Socialista francés SFIO, ha sido llamado a cubrir la vacante producida por la muerte de Pierre Commin, anterior presidente del Comité de Enlace de los Partidos Socialistas de los países miembros de las Comunidades europeas. Brutelle ejercerá su mandato hasta el 1 de abril de 1959, fecha en que expiraban las funciones de su predecesor.

Los otros componentes del Comité son: Jules Bary (Bélgica), Sigfrido Ciccotti (Italia), Raymond Ourth (Luxemburgo), E. Vermeer (Países Bajos) y Herbert Wehner (República federal de Alemania).

Entidades de prestigio internacional que se suman a la protesta

Entre otras entidades extranjeras de reconocido prestigio que han exteriorizado viva emoción y actitud de protesta por las últimas detenciones políticas practicadas en España, cabe señalar las siguientes: Liga de los Derechos del Hombre, Unión de Escritores por la Verdad, Congreso por la Libertad de la Cultura (París); Comisión Internacional de Juristas (La Haya), Comité Ciencia y Libertad (Londres).

Todas estas entidades —y, naturalmente, la Internacional Socialista y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres— se proponen seguir de cerca este asunto. Por su parte la Comisión Internacional de Juristas ha decidido abrir una investigación, de acuerdo con «los principios de justicia y de equidad que constituyen la base del Estado de derecho», y se ha dirigido al Gobierno español ofreciéndole la oportunidad de explicarse.

Aviso a nuestros suscriptores

La frecuencia con que nuestros suscriptores vienen modificando su dirección, nos obliga a rogarles que, como es costumbre en la prensa en general, acompañen a su petición de modificación de dirección un sello de correos de 20 francos.

Recordamos igualmente la necesidad de corresponder a nuestras reclamaciones de pago de suscripción, sin esperar a una segunda o tercera reclamación, en evitación de gastos de correo que gravan sensiblemente nuestra economía.

Solidaridad de los mineros franceses, F. O.

Se ha celebrado en París el V Congreso de la Federación Nacional de Mineros «Force Ouvrière».

Especialmente invitado el Secretariado Profesional de Mineros de nuestra UGT, ha asistido a dicho Congreso el compañero Teodoro Gómez, de acuerdo con la C. E. de la UGT y con los compañeros Félix Vitoria y José Mata, miembros, con el compañero Gómez, del Comité del Secretariado.

Se ha tratado, entre diversos e interesantes asuntos, de la solidaridad con los compañeros de España.

La resolución aprobada por este Congreso en relación con España es la siguiente:

«El V Congreso federal de Mineros «Force Ouvrière», reunido en París los días 27 y 28 de octubre de 1958, profundamente impresionado por las declaraciones hechas por el Delegado del Secretariado Profesional de Mineros de la UGT de España en el exilio, concerniente a las persecuciones de que son víctimas los trabajadores españoles, concretamente después de las huelgas reivindicativas del mes de marzo último en la cuenca minera de Asturias;

»Protesta enérgicamente contra tales medidas, que están en contradicción abierta con los derechos fundamentales grarantizados a los trabajadores en todos los países del mundo libre y con la Declaración de los Derechos del Hombre proclamados por la Asamblea general de las Naciones Unidas.

»El Congreso se solidariza con la acción que en el plano internacional y a petición de la Comisión Ejecutiva de la UGT de España ha sido emprendida por las organizaciones sindicales libres afiliadas a la CIOSL para obtener la libertad inmediata de los compañeros españoles presos por el solo delito de reivindicar la libertad sindical y todas las libertades y garantías consustanciale de todos los regímenes democráticos.

»El Congreso expresa el testimonio de su simpatía fraternal a todos los trabajadores del mundo sometidos a regímenes de dictadura que los mantiene en la esclavitud física y moral y espera poder saludar con ellos en un porvenir próximo el día de su liberación.»

P.S.O.E.

ARGEL

El 16 de noviembre celebró nuestra Agrupación la asamblea ordinaria correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Abrió la reunión el compañero Barquero, presidente de la Sección, por ausencia del que lo es de la Mesa, actuando de secretario el titular, compañero Barona.

El secretario del Comité, Candela, dió cuenta de la gestión del mismo. En ella iba implícita la de Tesorería. Dióse lectura a la correspondencia y a las circulares números 1 y 2 de la Ejecutiva y 1 de la Tesorería central tomándose los acuerdos pertinentes. Tras breves intervenciones y aclaraciones por parte de afiliados y Comité, la asamblea aprobó este punto por unanimidad.

En el capítulo afiliados, se decidió hacer un llamamiento a los compañeros que, según relación presentada por Tesorería, se encuentran retrasados en la cotización, y dar de baja por morosos recalcitrantes a tres de ellos.

En ruegos y preguntas se tomaron varios acuerdos de carácter interno. — **S. Candela.**

LE CREUSOT

Con asistencia de la mayoría de los afiliados, se reunió esta Sección en junta general el día 23 de noviembre último.

Se leyó una carta recibida de la Ejecutiva, quedando la asamblea enterada y aprobando por unanimidad la recomendación que en la misma se hace al Comité de esta Sección.

Dióse también lectura a un escrito procedente de la Comisión Nacional de Conflictos, así como a las instrucciones y orientaciones que acompañan al mismo. Se entabló un debate, que resultó bastante prolongado, acordándose al fin por unanimidad autorizar al Comité para que escriba a la Ejecutiva dándole a conocer la interpretación de esta asamblea respecto al escrito de referencia así como la resolución de la misma sobre el caso a que el mencionado documento se refiere.

Se pasó a dar lectura a las circulares 1 y 2 de Secretaría general del Partido y 1 de la Tesorería. Se acordó elegir la cuota mínima obligatoria de 100 francos sin perjuicio de solicitar el cuponaje necesario de una de las otras cuotas, lo que se llevará a efecto según el estado económico de cada afiliado.

El movimiento de socios registró un alta. — **V. G.**

ROUEN

Nuestra Sección se reunió en asamblea general ordinaria el 19 de octubre, con el orden del día acostumbrado.

Fueron aprobados el movimiento de afiliados, el informe del Comité y el estado de cuentas. Asimismo, aprobó la asamblea, con dos votos en contra, los acuerdos del VII Congreso del PSOE contenidos en la circular núm. 1 y 2 de Secretaría y en la núm. 1 de Tesorería sobre el nuevo sistema de cotización.

En el turno de ruegos y preguntas, quedó desechada una propuesta que propugnaba el pago de un día de haber por mes y por afiliado con destino al Fondo Pro-España, por considerar que esa carga, añadida a los desembolsos reglamentarios, sería exvesivamente pesada para la economía de nuestros militantes.

La Agrupación, constituída inmediatamente después en asamblea extraordinaria, escuchó el informe de nuestro compañero Ferrús, delegado de la misma al VII Congreso, y aprobó la gestión de dicho compañero tras un corto debate.

Se aprobó una sugerencia del Comité tendente a entregar en calidad de donativo, de los fondos de Caja, la cantidad de 2.000 frs. para el Fondo Pro-España, OIDE y EL SOCIALISTA.

En fecha próxima volverá nuestra Sección a reunirse en junta general ordinaria y en el curso de ésta se ultimarán los detalles concernientes a las necesidades de cuponaje para la cotización del próximo ejercicio.

Ultimamente, al tener conocimiento de la nueva oleada de represión contra nuestros compañeros del interior, hemos emprendido, en compañía de nuestros amigos del Comité de la UGT, ciertas actividades con el fin de aportar una vez más nuestro esfuerzo para engrosar los fondos destinados a ayudar a nuestros presos, perseguidos y sus familias de España. — **R. O.**

SE DESEA CONOCER EL PARADERO . . .

De Juan Ramírez Puertas, que residió en Lyon, en cuya ciudad trabajó en una fundición. Comunicar a Antonio Fernández Cuevas, chez Baret, 20, rue Général Mangin, Grenoble (Isère).

Escuela Sindical de Toulouse

La Comisión de la Escuela Sindical se complace en poner en conocimiento de los afiliados a nuestras organizaciones que el jueves día 18, del corriente mes, a las siete y media en punto de la tarde, en nuestro domicilio social, 69, rue du Taur, tendrá lugar la segunda lección de este curso, acerca del tema «Energía atómica y sus aplicaciones», por nuestro compañero Rodolfo Sempere, de las Juventudes Socialistas.

Escuela Obrera de Burdeos

El domingo 14 de diciembre, a las diez y media de la mañana y en el salón de actos de Fuerza Obrera, 42, rue Lalande, tendrá lugar el acto de apertura de los cursos de la Escuela, con una importante conferencia a cargo del secretario departamental de FO, compañero J. Lafont, quien desarrollará el sugestivo tema de actualidad «El sindicalismo francés».

El Comité departamental de la UGT, que cuenta con el concurso de sus Secciones locales, como igualmente del Partido y Juventudes Socialistas, se propone desarrollar una serie de conferencias escogidas que espera han de despertar señalado interés entre nuestros afiliados, y en la juventud principalmente. Las gestiones que el Comité viene realizando le permiten anticipar que en el presente curso de la Escuela ocuparán su tribuna significados compañeros de nuestras organizaciones, colaborando, igualmente, distinguidos amigos profesores de Burdeos y algunos de los militantes de las Juventudes Socialistas que en cursos anteriores han probado su buena disposición de capacitación y estudio.

Invitamos principalmente a nuestros afiliados, simpatizantes y muy especialmente a la juventud, al acto de apertura de los cursos de nuestra Escuela. — **El Comité.**

UGT

BUENOS AIRES

Durante los días 19 y 30 del pasado mes de octubre, celebró esta Sección asamblea general ordinaria, con asistencia de numerosos afiliados.

El compañero Aranda hizo una amplia exposición de la labor cumplida por el Comité la que, después de un breve debate en el que intervinieron varios compañeros, fué aprobada por unanimidad.

El compañero Delgado, del Comité de SDE, dió cuenta de la amplia gestión desarrollada por este organismo, siendo aprobada y mereciendo por la labor desarrollada un voto de gracias de la asamblea.

Al designarse nuevo Comité, éste quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Sergio Echevarría; secretario, José Aranda; tesorero, Pedro García; vocal primero, Nicolás Morate; vocal segundo, Javier Echevarría. — **Corresponsal.**

ACTO DE INFORMACION SINDICAL

En un local del centro de Buenos Aires tuvo lugar el sábado 29 de noviembre una reunión de afiliados a la UGT de España en el exilio, al objeto de escuchar la lectura de diversos e importantes documentos sobre el movimiento sindical, social y político en el interior de España.

Dicha lectura debió ser efectuada por un miembro de la Mesa directiva de la CIOSL que se encontraba de paso en la Argentina; pero ello no pudo ser a causa de un urgente traslado del mismo a la República del Uruguay. En su lugar leyó el texto a que nos referimos el compañero José Aranda, secretario de la UGT, tras breves palabras explicativas del acto por el compañero Sergio Echevarría, presidente del Comité de la UGT.

A los postres de la cena que se sirvió para agasajar a los compañeros asistentes y a sus esposas, el compañero Eulogio Muñoz leyó tres poemas de su último libro titulados «Oda a Petera, «Oda a Federico» y «Canción del desterrado».

El acto, que resultó muy interesante y emotivo, terminó con unas palabras del compañero Echevarría. — **Corresponsal.**

MARSELLA

La Sección UGT de Marsella celebrará junta general extraordinaria el sábado día 13 de diciembre, en su domicilio social, 12, rue Pavillon, a las 7 de la tarde en segunda convocatoria. Terminado el orden del día de la junta extraordinaria, la asamblea se constituirá en ordinaria para tratar el orden del día reglamentario.

Se recomienda a todos los afiliados sean puntuales y numerosos.

ORAN

Esta Sección celebró asamblea extraordinaria para dar cuenta de una circular de la Comisión Ejecutiva en la que, entre otras cosas, se señala la conveniencia de ayudar económicamente a los compañeros huelguistas del interior.

El Comité traía un proyecto consistente en una cuota extraordinaria de veinticinco francos al mes por afiliado y durante seis meses. Esta cuota sería cotizable con preferencia a todas las demás.

Varios compañeros intervinieron señalando que algunos afiliados retrasados en cuotas podrían desmerecer la importante suma que el Comité tiene calculada para este fin. Otros propusieron que la suscripción por los huelguistas no fuera en forma de cuota, sino voluntariamente, lo que tal vez acarreara más ingresos.

Tras breves y atinadas palabras del vicesecretario del Comité, compañero Guerrero, la asamblea aprobó la sugerencia del Comité, estableciéndose, como decidimos al principio, la cuota de veinticinco francos por mes durante seis meses. — **Corresponsal.**

Letras de luto

El 30 de noviembre último falleció en Londres el compañero **Pedro Fernández García**, afiliado a la Agrupación Socialista y al Grupo sindical de la UGT.

En la primera desempeñó durante muchos años la Tesorería, siendo su actuación administrativa aprobada siempre sin reparos de ninguna clase, dada la escrupulosidad con que cumplía sus funciones.

En la UGT local también tuvo varios cargos y en todos ellos puso lo mejor de su saber.

Antes de salir al exilio militaba en la Agrupación Socialista Madrileña. Al producirse la criminal sublevación en 1936, ingresó en una de las Brigadas de Carabineros, en la cual el compañero Fernández se comportó como buen socialista poniendo todos sus esfuerzos al servicio del Gobierno de la República. En marzo de 1939, al ocurrir el cese en la lucha por falta de armas, salió de España embarcando en Gandía (Valencia) en el mismo barco inglés que utilizó la Junta de Defensa constituída en Madrid, y con algunos jefes militares y varios hombres políticos.

En Londres, donde vivía con su esposa y una niña pequeña, tuvo la desgracia, en 1956, de sufrir un fuerte ataque de corazón que le obligó a permanecer en un hospital tres meses, y al repetírsele la semana pasada tan grave dolencia, falleció instantáneamente.

Sumamente doloridos por la muerte de tan estimado compañero, sólo nos resta expresar a todos los familiares y amigos del compañero Pedro Fernández García nuestra más sincera condolencia. — **El corresponsal.**

El día 25 de noviembre y a la edad de 53 años dejó de existir en la ciudad de Bel Abbès, tras larga y dolorosa enfermedad, Angela Quirant, natural de Elche (Alicante), esposa de nuestro distinguido correligionario Pedro Valero, antiguo y activo militante de la Juventud Socialista ilicitana y actual vicepresidente de la Agrupación Socialista de Sidi Bel Abbès.

Las muestras de la simpatía de que disfrutaba la finada quedaron bien manifiestas con la enorme asistencia de paisanos, correligionarios y miembros de la SFIO que concurrieron al sepelio.

En nombre del Partido y del esposo le dió la última despedida en el cementerio el compañero Juan Pomares, de la Federación de Orán, quien con frases emocionantes puso de relieve las dotes de bondad y de sacrificio que tuvo y mostró siempre la compañera Quirant en favor de la idea socialista.

A todos sus familiares, y especialmente al viudo, enviamos nuestro sincero pésame. — **J. P.**

La posición de los socialistas

La integración escolar en los Estados Unidos

El Comité Nacional del Partido Socialdemócrata de los Estados Unidos y de la Federación Democrática Socialista, organismo unificador de ambas entidades, tomó la resolución que a continuación reproducimos, el 14 de septiembre, en reunión celebrada en Nueva York.

El PS-FDS saluda la decisión adoptada por la Suprema Corte por considerarla como el medio adecuado para abrir cauces por donde puedan discurrir las medidas de orden ejecutivo y legislativo con vistas a una integración completa en las escuelas públicas de los Estados Unidos, tanto en el norte como en el sur. El haber recordado la decisión histórica de la Suprema Corte, decisión 1955, sirve de indicación a toda persona de buena voluntad para que considere como un deber asociarse al programa que impondrá en la realidad uno de los principios elementales de la democracia americana: la igualdad ante la ley.

El PS-FDS recomienda la inclusión, en un programa de tal naturaleza, de las siguientes medidas:

1) Incitar al Presidente Eisenhower a que convoque una sesión especial del Congreso con el fin de legislar acerca de la puesta en vigor de la Décimocuarta enmienda en todos los aspectos del derecho civil, comprendiendo, naturalmente, la integración escolar.

2) Propiciar que el ministerio de Justicia tome medidas inmediatas contra todo funcionario público y contra cualesquiera otras personas que intenten cerrar las escuelas al margen de la ley de la nación.

3) Pedir al Presidente Eisenhower que use su prestigio moral y todo el poder de que dispone el Gobierno Federal para apoyar a todos los ciudadanos americanos que aspiran a poner punto final a la segregación escolar.

4) Ante la eventualidad del cierre de centros escolares apoyados por el Estado, nosotros apoyamos la propuesta de la Federación Americana de Maestros para que el Gobierno Federal facilite escuelas en las que no se aplique la segregación a aquellos estudiantes cuyas clases hayan sido cerradas.

Aprovechamos también esta oportunidad para mostrar nuestro acuerdo con las propuestas de Ralph Bunche, A. Philip Randolph y otros, en las que se preconiza una Marcha de Jóvenes sin distinción de razas sobre Washington, el 11 de octubre, como una prueba de simpatía a todos los estudiantes negros del Sur de Estados Unidos, quienes, por su propio camino, están contribuyendo a la causa de la extensión de la igualdad en América. — **S.I.I.-O.I.D.E.**

Liga de Mutilados e Invàlidos de la Guerra de España en Exilio

La Liga de Mutilados e Invàlidos de la Guerra de España en Exilio nos envía para su publicación la siguiente nota.

A TODOS LOS ANTIFASCISTAS

Como antifascistas que somos y defensores de las causas nobles y justas, nos dirigimos a vosotros, refugiados españoles. A vosotros que como nosotros abandonasteis un día la tierra en que nacimos, por no aceptar la postración ante el dictador Franco. A vosotros, hombres que no ignoráis el valor que tiene la palabra Libertad y la libertad misma, dirigimos este cordial saludo.

Veinte años de exilio no son lo bastante para hacer disminuir en nosotros el concepto que tenemos de lo que es el antifranquismo, y sabemos apreciar el valor de la dignidad del hombre libre, porque reconocemos y calibramos lo que vale la libertad. Conscientes de nuestro deber, seguiremos adelante hasta lograr para España lo que el levantamiento militarista destrozó a sangre y fuego, proclamando la dictadura del terror y de la muerte.

Nosotros, en mayoría inútiles totales para el trabajo a causa de las heridas y mutilaciones recibidas en la contienda contra el yugo clerical-franquista de 1936-39, nos dirigimos a todos los hombres que no hayan dejado de pensar en aquellos días históricos, para hacerles saber que, como mutilados e inválidos de nuestra guerra; estaremos siempre al lado de la razón y de la justicia para liberar al pueblo español de la miseria moral y material que la destruye.

Nuestra actitud en estos como en todos momentos, responde a lo que somos y a las aspiraciones del organismo que representamos. En la mente de todos los refugiados españoles ha de haber este reconocimiento a los que hoy día se encuentran materialmente incapacitados para ganarse el sustento como los que físicamente se hallan aptos para realizar cualquier trabajo manual o intelectual.

Nosotros no mendigamos, porque juzgamos este procedimiento impropio entre los hombres que como tales se tengan. Somos, por el contrario, amantes de la solidaridad porque es unión y fraternidad, no postulación humillante.

Esperamos de todos los hombres de conciencia libre y de los refugiados españoles en general, que sabrán interpretarnos, y una vez más les decimos a todos que la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España en el Exilio confía en el triunfo de la verdad y de la razón del antifascismo español. Decir lo contrario sería negarnos a nosotros mismos.

Por la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España en el Exilio,

El Comité Nacional.

El centenario del nacimiento de Jaurès

El año próximo se conmemorará con solemnidades especiales en Castres el centenario del nacimiento de Jean Jaurès, el más ilustre de los parlamentarios franceses de los últimos tiempos. Su natalicio ocurrió el 3 de septiembre de 1859.

Habrá, entre otras cosas, una importante exposición organizada en el Museo Jaurès, que será inaugurada el día Primero de Mayo, Fiesta Internacional del Trabajo.

En Orán

Concurso literario socialista

Nuestras entidades de Orán — Partido Socialista, Unión General de Trabajadores y Juventud Socialista— han organizado un Concurso Literario en ocasión del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

En este certamen pueden participar todos los afiliados a las Secciones antes mencionadas.

Los trabajos premiados serán leídos en la velada necrológica que se celebrará el día 13 de diciembre.

Hay gran entusiasmo entre la gente joven, que se preocupa de saber cómo fué el fundador de nuestro Partido. También entre los veteranos hay concursantes, prometiendo ser este aniversario uno de los más animados e instructivos celebrados en Orán. - C.

Reflexiones acerca de la zona neutra

Por Bruno Kreisky

Secretario de Estado y miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Austria

SI el principio del establecimiento de una zona desmilitarizada y controlada, extendiéndose del norte al sur de Europa, puede ser admitido, el problema de la retirada efectiva de tropas de dicha zona no constituiría el problema más delicado. El problema principal sería el representado por la forma de control que los militares hubiesen de efectuar en dicha región.

En mi opinión, tal control debería efectuarse siguiendo las reglas establecidas en Viena durante los años que siguieron a la ocupación (1). Cada organismo de control podría estar constituído por representantes de las potencias del Este y de las potencias del Oeste, así como de representantes del país donde esas unidades de control quedasen estacionadas. Los representantes de esos países podrían efectuar la inspección de sus instalaciones propias, pero bajo el control de los otros representantes. Sería una pura utopía creer que los rusos, por ejemplo, permitiesen a oficiales americanos efectuar inspecciones en las instalaciones rusas.

No tengo la intención de proponer un «Plan Kreisky». Pero, habida cuenta de los numerosos planes y proyectos tendentes a disminuir la tensión militar, desearía yo resumir los puntos esenciales de la siguiente manera:

1) Las propuestas del Presidente Eisenhower sobre la inspección aérea del círculo polar ártico podrían servir de base para un entendimiento.

2) La edificación de la zona podría hacerse hacia el sur de Europa, a través de un cinturón tan ancho como fuese posible y dentro del cual la desmilitarización se realizaría por etapas. El control dentro de dicha zona se llevaría a cabo según las reglas aplicadas en Viena durante la ocupación por los Cuatro.

3) Los Estados neutros, tales como Suecia, Austria, Suiza y Yugoslavia, podrían completar eficazmente la zona europea desmilitarizada, si tal proyecto llegase a prosperar.

4) Debería negociarse un entendimiento para llegar a la prohibición de facilitar armamentos al Oriente Medio. Tal entendimiento permitiría mantener un «tatu quo» en dicha región. El control de la zona del Oriente Medio podría ser confiado, de momento, a las Naciones Unidas.

El sólo hecho de prohibir los ingenios atómicos en una zona restringida de Europa Central no daría ningún resultado, si se tienen en cuenta las opiniones manifestadas por los expertos atomistas al terminar la Conferencia que recientemente celebraron en Ginebra. Si los ingenios atómicos fuesen prohibidos, por ejemplo, en Alemania, en Polonia y en Checoslovaquia, no habría en ello la menor garantía. Igualmente si un proyecto de zona desmilitarizada bajo control tiene o debe tener alguna significación, es a base de incluir en él un entendimiento sobre la disminución de las fuerzas llamadas convencionales.

El ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno polaco, señor Rapacki, ha propuesto que la zona neutra comprenda en su interior, al Oeste, a Alemania occidental, y al Este, a Polonia, Alemania oriental y Checoslovaquia. Esto, opino, es un error. Alemania tiene mucha más importancia para las potencias de la OTAN que los otros tres Estados mencionados puedan tener para las potencias del Pacto de Varsovia. Si el proyecto tuviese alguna posibilidad de ser aceptado, correspondería hacer un nuevo estudio de los valores relativos a la superficie que dicha zona desmilitarizada debiera ocupar.

(S.I.I.—O.I.D.E.)

(1) N.D.L.R.: Se refiere a la ocupación de Austria por los Cuatro.

Porque todos corrieron

Una auténtica corrida

En este atormentado mundo en que vivimos se producen, aquí y allá, algunos hechos que si bien donde se producen no gustan o gustan poco, sí pueden hacer sonreír en otras latitudes. Tal es el caso de una corrida de toros que organizó el alcalde de Lindsay (Canadá), cuyo resultado financiero fué el de costar varios miles de dólares al improvisado empresario y propició poco la introducción de la tauromaquia en aquel nórdico país.

El «arte» taurino estuvo representado por dos matadores mejicanos, los diestros Gilberto Azcona y Jorge Hernal. Los toros, mejicanos, pesaban unas 700 libras cada uno. El público reunía unas cuatro mil personas que pagaron cada entrada de 3 a 7 dólares. Además de los «diestros», de los toros y del público, allí estaban los atentos representantes de la Sociedad Protectora de Animales y el jefe de la Policía.

En el Canadá se puede torear pero no matar. Por eso la Sociedad Protectora de Animales llevó a la «plaza» un médico, dos enfermeras, así como una ambulancia completa y botellas de plasma. Además, durante la corrida, los de la Protectora, estuvieron muy preocupados por las torturas mentales que sufrirían los toros.

Cuando uno de los diestros mostró su capa al primer toro, éste embistió, dando después media vuelta, saliendo corriendo. Pero el segundo toro se negó a abandonar el ruedo, quedando en él más de una hora. Se le pusieron delante varios trapos de colores, para ver si marchaba al callejón, sin conseguirlo. Entonces, el jefe de policía, Hunter, salió al ruedo «armado» de un lazo. El toro, que hasta entonces no había dado muestras más que las de un total desdén hacia los toreros, cambió de idea y arremetió contra el jefe de policía, derribándole. Allá corrieron los diestros para ayudarle, resultando el jefe sin ninguna herida.

De nuevo intentó Hunter largarle el lazo al toro; pero éste, furioso, le embistió otra vez destruyendo la corbata de Hunter. El público se impacientó y protestó, abandonando parte de él los tendidos. Entonces, y en la plaza, los matadores conferenciaron con los representantes de la Cámara de Comercio y los miembros de la Sociedad Protectora de Animales sobre la «ansiedad mental» de los toros. Se dijo que en Méjico se estoquea a los toros y que después de muertos de los llevan los caballos...

Finalmente, cansados, uno de los «matadores» armado con otro lazo, consiguió pasarlo alrededor del cuello del animalito y a las once de la noche, después de una hora de parlamento y de intentos de «cazar» al toro, consiguieron meter la bestia en el «callejón».

Marchó el público poco satisfecho, descontento el empresario, desconcertados los toreros. Los toros han podido regresar a su Méjico natal y los de la Sociedad Protectora se han liberado de la tremenda preocupación que les creó aquello de la «ansiedad mental» de los toros

Una rectificación del señor Azcárate

Con motivo del artículo de Silvano Villani sobre las relaciones entre Franco y el comunismo, publicado en el «Corriere della Sera», el ex embajador de la República española en Londres, don Pablo de Azcárate, ha dirigido a dicho periódico una carta calificando de falsas e inexactas las afirmaciones de que su hijo, residente en Córdoba, sea uno de los exilados republicanos españoles vueltos a España desde Rusia y de que sea miembro del Comité Central del Partido Comunista español.

Como ese artículo ha sido reproducido en nuestro número del 27 de noviembre, nos consideramos en el caso de recoger la rectificación del señor Azcárate.

Imprimerie Spéciale de
EL SOCIALISTA
Gérant: R. DONAS
30, rue Sainte — Marseille.

Acción juvenil de la UIT en Italia

(Viene de la cuarta pág.)

realizar las iniciativas que permitirán asegurar el empleo de los descansos en las vacaciones estivales. Este año, como el año pasado, han organizado un campo de vacaciones para los jóvenes trabajadores miembros de la UIL. A este campo de vacaciones han sido invitados los jóvenes pertenecientes a otros Sindicatos europeos.

La organización de las actividades de la juventud merece una amplia discusión. Diversas organizaciones sindicales, entre las cuales figuran las de Austria, han creado secciones juveniles completamente diferentes, que disponen de recursos propios al través de cotizaciones, tanto en los Sindicatos verticales o de industria, como en los horizontales o profesionales. Tal procedimiento ofrece para las actividades de los jóvenes ventajas indiscutibles. Su acción es más audaz, puesto que disponen de mayor movilidad orgánica. De todas maneras, la UIL ha preferido seguir otro camino, creando órganos consultivos de jóvenes, sin separar a la juventud de la misma acción sindical y sin mantener un sistema distinto de cotizaciones. Se ha procedido de esta manera a fin de evitar que la organización sindical se divida en dos ramas, lo cual provocaría un mayor alejamiento entre los jóvenes y los viejos militantes sindicalistas.

La UIL ha preferido la solución indicada teniendo en cuenta que junto a los problemas específicos de la juventud, existe entre todos los afiliados a una organización sindical una vasta comunidad de intereses que rebasa los márgenes que pueden separar a los jóvenes de los viejos militantes.

En nuestro criterio, aún más que en el pasado, la actividad de los jóvenes obreros debería ser sobre todo objeto de un examen de amplitud internacional confiado a la misma CIOSL.

Con referencia a nuestra sugestión, consideramos que deben establecerse contactos más estrechos con las otras organizaciones internacionales de jóvenes, particularmente con la Internacional de Juventudes Socialistas.

Siempre según nuestro criterio, consideramos que sería muy útil que la CIOSL tomase la iniciativa de una reunión de delegados de diversos órganos sindicales de diferentes países, creados para tratar en particular los problemas de la juventud obrera. Esta reunión permitiría el intercambio de ideas y la confrontación de experiencias a fin de coordinar una acción común.

(De «Mundo del Trabajo Libre», órgano oficial de la CIOSL, edición española, Méjico, octubre-noviembre de 1958.)

En Alemania occidental

La democracia, amenazada

«La democracia está amenazada en Alemania occidental, y los Sindicatos están decididos a defenderla por todos los medios, incluso la huelga política», ha declarado el lunes último en Francfort Otto Brenner, presidente de la Federación de obreros metalúrgicos.

Analizando determinados actos del Gobierno Adenauer, lo acusó de duplicidad y de que con su obra ha deteriorado el clima social. El movimiento obrero va a intensificar su lucha por el derecho de gestión de los trabajadores en las empresas, por la nacionalización de las industrias de base y por una concepción general de la economía pública. Y reclamará nuevos aumentos de salarios.

Para el examen del proyecto de la Carta social europea

Reunión tripartita de países miembros de la O.I.T. y del Consejo de Europa, en Estrasburgo

GINEBRA (BIT). — Una Conferencia tripartita convocada por la Organización Internacional del Trabajo, a petición del Consejo de Europa, se está celebrando en Estrasburgo del 1 al 13 de diciembre. Su objeto es examinar el proyecto de Carta social elaborado por el Comité social del Comité de ministros del Consejo de Europa.

La Conferencia reunirá los países que son a la vez miembros del Consejo de Europa y de la Organización Internacional del Trabajo. Es tripartita en el sentido de que su composición es la misma que la de la Conferencia Internacional del Trabajo (asamblea general de la OIT): dos representantes del Gobierno, un representante de los trabajadores y un representante de los empresarios, por cada país. Así, las organizaciones patronales y obreras tienen la posibilidad de aportar una contribución efectiva a la elaboración del texto de la Carta social europea.

Lo que contiene el proyecto

Según el proyecto de Carta social europea, los Gobiernos signatarios miembros del Consejo de Europa, recordando los principios sobre los cuales está fundada la acción de esta organización, se declaran «resueltos a hacer en común todos sus esfuerzos con vistas a mejorar el nivel de vida y a promover el bienestar social de sus poblaciones».

El proyecto enumera los derechos que las partes contratantes reconocen como objetivos de su política social y cada una de ellas proseguirá la realización por todos los medios útiles.

Se trata de los derechos siguientes: derecho al trabajo, a condiciones de trabajo equitativas, a la seguridad y a la higiene en el trabajo, a una remuneración justa, el derecho de asociarse y de negociar colectivamente; el derecho para los niños, los adolescentes y las trabajadoras a una protección especial; el derecho a la orientación, a la formación y a la readaptación profesionales; el derecho a la seguridad social, el derecho de la familia a una protección social y económica; el derecho de ejercer una actividad lucrativa en el territorio de otra parte contratante; el derecho de los trabajadores migrantes a la protección y a la asistencia.

Además, cada una de las partes contratantes se consideraría como ligada al menos por diez de los artículos (o 45 párrafos) que constituyen en la segunda parte de la Carta una exposición más detallada de esos derechos. Ratificando la Carta, cada parte contratante notificaría al Consejo de Europa los artículos y párrafos escogidos.

El proyecto prevé la presentación por los Gobiernos de informes bienales relativos a la aplicación de las disposiciones que hayan adoptado y el procedimiento de examen de esos informes. Esta Carta constituiría en el dominio social el «pendant» de la Convención europea de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales.

La Conferencia toma como base de sus trabajos un documento elaborado por la Oficina Internacional del Trabajo (BIT, o secretariado de la Organización en general), en consulta con el secretariado general del Consejo de Europa. Este documento comprende el proyecto de Carta social y una comparación de las normas que él contiene con las de las convenciones y recomendaciones internacionales del trabajo correspondientes, adoptadas en el curso de las diferentes sesiones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Los participantes

Los países siguientes, miembros del Consejo de Europa y que forman todos parte de la OIT, han sido invitados a enviar delegación tripartita a la Conferencia: República federal de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia y Turquía.

Una delegación tripartita del Consejo de Europa y una delegación de la OECE participan en la Conferencia con voz consultiva.

Representantes de las Naciones Unidas, de la CECA, de la Unión de Europa Occidental, de la Comunidad Económica Europea, de la Comunidad Europea de Energía Atómica y del Comité intergubernamental para las migraciones europeas, pueden participar en la Conferencia a título de observadores, así como también representantes de organismos internacionales no gubernamentales invitadas por acuerdo entre la OIT y el Consejo de Europa.

Willy Brand, el alcalde socialista de Berlín-Oeste

Un ex noruego, que vive con falso nombre, es actualmente el hombre más descollante de Berlín-Oeste. Y ello tiene su razón: este misterioso personaje es el alcalde en funciones de la parte occidental de Berlín...

Es toda una historia la de Willy Brandt, burgomaestre socialista de Berlín. Por su verdadero nombre se llama Herbert Karl Frahm. Tomó el de Brandt cuando, en 1940, se marchó exilado a Noruega huyendo de la Gestapo. Adoptó allí la nacionalidad noruega. Ante la invasión hitleriana, se refugió en Suecia, donde trabajó como periodista antifascista y se puso a la disposición de los Aliados.

Tras la capitulación, volvió a Berlín, de donde es originario, como agregado de prensa de la misión militar noruega. En 1947, recobró su nacionalidad alemana. Fué elegido al Parlamento federal de Bonn y se le designó en 1950 consejero de Berlín-Oeste.

Willy Brandt —puesto que sigue conservando su «nombre de guerra»— tenía sin embargo nuevos lazos de unión con Noruega: había contraído matrimonio en 1948 con una rubia noruega, la señorita Rut Hansen, que le ha dado dos hijos.

Con sus 44 años de edad, Willy Brandt es un «socialista de choque», como lo era el difunto Ernst Reuter, alcalde de Berlín-Oeste durante el bloqueo soviético de 1948-49.

Hasta ahora, Brandt tenía una ventaja: era poco conocido, hasta por sus compatriotas. Hay que reconocer que la nueva amenaza contra Berlín le pone actualmente en primera fila.

'Cosas veredes'

HACE unos días, y en uno de los más suntuosos salones de la Avenida de Mayo en Buenos Aires, se ha celebrado un homenaje al poeta Rafael Alberti y a su esposa la escritora María Teresa León con motivo de la publicación del libro «China sonríe» que escribieron a su regreso del viaje a que fueron invitados por el Gobierno de aquel país. El libro, que, editado a todo lujo, se vende en las mejores librerías de Buenos Aires al muy elevado precio de doscientos pesos (unos mil doscientos francos al cambio actual), no es, como se ve, muy asequible para que las clases populares puedan adquirir algún conocimiento sobre los usos y costumbres así como del progreso y de la belleza del inmenso país de Mao Tse Tung.

No es nuestro propósito, por ahora, comentar ni los orígenes del viaje, ni el contenido del libro, ni el valor literario de una obra que más bien responde a una concepción de propaganda que a un imperativo de la creación. Nuestro propósito al ocuparnos de los escritores mencionados, y más concretamente del acto que se celebró en su homenaje, obedece a un hecho, o por mejor decir, a una manera de presentar los hechos que retrata a los organizadores del homenaje y a los homenajeados, y que pone asimismo de relieve las argucias de que se sirven los intelectuales e intelectualoides comunistas para demostrar que ni están todos los que son ni son todos los que están. Es decir, que ni eran comunistas todos los que asistían al homenaje —por cuya razón no se trata de un acto comunista—, ni eran falangistas todos los que, a pesar de su buena voluntad, no podían asistir en razón de la distancia (por cuya causa, tampoco se trataba de un acto de confraternización con los escritores francofalangistas), y cuyos calurosos telegramas y cartas «firmados en el interior de España» se recibieron y leyeron en honor del primer premio nacional de literatura de la República española.

Naturalmente, para cubrir las apariencias, así como también para cubrir el acto de un prestigio que iba a serle necesario, fueron invitados algunos personajes representativos de las letras, las ciencias y las artes, entre los que se encontraban el presidente de la Sociedad Argentina de Escritores y el eximio historiador don Claudio Sánchez Albornoz, actual representante del Gobierno español en el exilio; ambos muy poco sospechosos de comulgar con las ideas de Mao y de Kruschev. Pero descartados estos dos personajes importantes invitados a sabiendas de que no son amigos de Rusia ni de la China comunista, todos eran escritores y artistas en su casi totalidad argentinos y pertenecientes a la casta que se dió en llamar «comprometida», es decir, sartriana (del Sartre anterior a lo de Hungría), o picassiana, o simplemente de la aspirante a la postura y al escándalo como una manera de llamar la atención o «hacerse ver»; que no todo ha de ser verdadero talento y vocación sincera en el trillado campo del arte y de la intelectualidad.

Y si agregamos que fuera del pasadero poema de Miguel Angel Asturias, de las buenas décimos leídas por Nicolás Guillén y de la buena prosa de María Teresa León, todo fué literatura deleznable y pobre lugar común que denunciaban el coro y la orquesta debidamente preparados para cumplir el propósito propagandístico en un acto de homenaje a la cultura española en el exilio, en el que lo de menos fué España y sus valores, sino las loas y los cantos bastante mal disimulados a las grandezas de Moscú y de Pekín. Todo ello perfectamente sincronizado con el más absoluto silencio sobre el oprobioso régimen que tanto daño hace a la cultura de la que se nutren y a la que se deben los que si maldicen de los efectos de la Coca-Cola, no es por el daño que le causa a España, sino por la desleal competencia que le hace al vodka de Moscú.

Y como principio y como colofón, los telegramas fraternos llegados desde China y desde Rusia y las cartas calurosas y los telegramas vibrantes recibidos de Madrid «firmados en el interior de España» por los entrañables amigos que todavía tienen sus puestos de relieve en el régimen de Franco y de Falange. ¿Fué por eso por lo que no se vituperó el atraso cultural de España bajo la infame dictadura francofalangista?

¿Fué el homenaje un acto de exaltación de la obra del escritor «comprometido»?

¿Fueron las cartas y los telegramas recibidos de Madrid un puente tendido entre el comunismo y la Falange?

Después del pacto de Stalin y de Hitler y de los cuatro vetos seguidos puestos por Rusia en el Consejo de Seguridad del mes de abril de 1946 a una posible solución del problema español en la ONU, estamos en condiciones de decir con el personaje de nuestro romancero:

«Cosas veredes, mio Cid,
que faran fablar las piedras.»

Buenos Aires.

Víctor CAROLINA

Crónicas de América

Noticias del Ecuador

DURANTE el reciente Congreso Eucarístico Nacional ecuatoriano, cuya influencia se deja sentir en la ciudad —de raigambre liberal—, ha tenido una destacada actuación el grupo misional español, compuesto de 100 sacerdotes franquistas, entre los cuales han sobresalido por su clara propaganda política en favor del régimen imperante en la península ibérica, los clérigos Brugarola, Martínez de Apellániz, Martínez Guerra y otros, cuyas prédicas e insolencias han levantado protestas en la prensa liberal y socialista.

El Opus Dei va a abrir casa en Guayaquil. Bajo la dirección de don Diego de Amurrio, un sacerdote de esa organización, están reclutando gentes —especialmente mujeres— entre los círculos millonarios. La influencia del Opus se nota cada vez más.

Pedro Esteban, cónsul franquista en Guayaquil, ha sido acusado extraoficialmente de negociar e introducir gran cantidad de licores sin pagar los derechos aduaneros correspondientes. Según esa acusación, el funcionario —cuya ideología falangista es conocida— se amparaba para ejercer este tráfico ilícito, con la patente del Consulado. Pero el escándalo no ha trascendido al público.

El doctor Ezequiel González Mas, catedrático de la Universidad de Guayaquil, conocido poeta y antiguo miliciano de la Cultura en Alicante durante la guerra civil, está dando un espléndido cursillo en el Instituto de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Guayaquil, que versa sobre «La Generación del 98 y América». El espíritu del cursillo y las simpatías del conferenciante hacia las figuras liberales del noventayochismo —Ortega, Juan Ramón, Valle Inclán, Baroja y Unamuno— han merecido acres comentarios entre los grupos de españoles franquistas de la ciudad.

(Nota: el suscrito hace una reseña de cada conferencia en el diario «El Telégrafo», defendiendo la posición de González Mas y el espíritu europeizante y progresista del 98.)

Se celebraron en el Ecuador elecciones municipales. Triunfó, en casi todos los cantones, la lista democrática, formada por la coalición de los partidos liberal y socialista. Las elecciones se realizaron el primer domingo de noviembre.

En breve llegarán al Ecuador nuevos grupos de misioneros vascos. La prensa comunista ha atacado duramente a estos «sacerdotes franquistas». La verdad es que las misiones de las provincias de Los Ríos y El Oro, dirigidas y regentadas por curas vascos, han hecho grandes progresos tanto en escuelas como en centros médicos.

Y estos misioneros no tienen nada de franquistas. Casi todos ellos han luchado, durante la guerra civil, en los batallones de «gudaris». Su espíritu es marcadamente antifranquista.

A. B.

Guayaquil.

¿Un derecho o un deber?

(Viene de la cuarta pág.)

impide a millones de hombres y mujeres la libertad de elección; anula la libertad de aquellos miembros que disienten de la política administrativa o económica del sindicato, protestan enérgicamente contra sus procedimientos coercitivos o contra la corrupción de los jefes sindicales, y al mismo tiempo les resulta imposible renunciar, ya que entonces perderían toda posibilidad de empleo.»

Teóricamente y a primera vista, eso parece irrefutable. Sin embargo, se presta a refutación muy fundada. Admitamos la hipérbole de que se cuenten por millones los hombres y mujeres que disientan de cuanto anota William Knowland, el antes poderosísimo político californiano. Eso revelaría que dentro de los sindicatos hay muchos millones más de hombres y mujeres conformes con lo que aquéllos detestan, o sea, que rige la ley de las mayorías, fórmula esencialmente democrática. Respecto a jefes corruptos, si se les tolera será por indolencia de la masa, pues medios tiene ésta de deponerlos.

En suma, dentro de la órbita sindical ocurre lo mismo que dentro de la esfera política, donde los ciudadanos minoritarios han de soportar cuanto dispongan los mayoritarios, quedándoles íntegra a los primeros la facultad de convertirse en mayoritarios imponiendo su criterio y cambiando de líderes, cual ahora ha sucedido en Norteamérica con la aplastante victoria de los demócratas sobre los republicanos.

No obstante, algunos preceptos propuestos por Knowland, y que ahora quedan extramuros, los estimo razonables, como la elección de directivos y la declaración de huelga mediante sufragio secreto. Aún añadiría yo a esos preceptos otros de carácter antirreeleccionista, a virtud del cual no se eternizarán en la dirección de los sindicatos obreros gentes a las cuales les cuesta gran trabajo dejar de ser burócratas para reintegrarse a su oficio.

La coacción de los sindicatos no sólo actúa para obligar a sindicarse, como medio de legítima defensa, sino que se extiende a exclusivismos gremiales de tipo medieval, cuando algunos gremios hacían coto cerrado de la respectiva profesión. Podría yo presentar bastantes casos de ese exclusivismo, siempre abusivo y a veces repugnante.

Siendo gerente de «El Liberal», de Bilbao, se me expuso la situación de varios hermanos de corta edad que, al morir el padre, hallábanse sumidos en la miseria. Al mayor de ellos, un muchacho de 15 o 16 años muy dado a la lectura, lo coloqué de atendedor en la corrección de pruebas. Los operarios de la imprenta reclamaron: el atendedor debía ser tipógrafo. La labor del atendedor —limitada a atender con el original a la vista la lectura que el corrector hace en alta voz de las pruebas, por si el linotipista hubiese compuesto palabras distintas a las escritas por el redactor — maldito si tiene que ver con la tipografía. Lo aduje en favor del huérfano, alegando, además, razones de humanitarismo, pues con su jornal sostenía a sus hermanos menores: Pero todo fué inútil: o se despedía al intruso o declaraban la huelga. Resolví el conflicto trasladando al nuevo atendedor a un puesto en la administración del periódico, fuera del radio sindical, y en su lugar me impusieron a un hombre muy simpático y muy elegante —el más elegante de la casa—, quien, en lugar de atender a las cuartillas solía dormirse.

El año 1939, al comenzar en Méjico mi ingratísima tarea de auxiliar a los refugiados españoles, me puse a repasar una lista de inválidos de guerra, rebosante de falsedades, e hice que todos ellos fuesen revisados médicamente. Cada excluído de la, por muy larga, inverosímil lista se convirtió en declarado enemigo mío. Entre los propuestos para exclusión había dos procedentes de Bilbao a quienes yo conocía de largos años. Uno padecía leve cojera que no le impedía trabajar, reliquia de un accidente de motocicleta ocurrido a principio de siglo, allá cuando las motocicletas comenzaron a ponerse de moda. Le excluí, pese a nuestra amistad. El otro, que figuraba entre mis más enconadísimos adversarios, tampoco se había invalidado en la guerra, ¡pero era ciego y estaba cargado de hijos! Su ceguera databa de antes de 1936. Di de lado a las circunstancias de exclusión y lo sostuve como pensionista, atendida su gran desventura. Se llama Ricardo Castellote y es uno de los más apasionados y activos comunistas, el mismo Ricardo Castellote a quien coloqué de atendedor en la imprenta de «El Liberal».

Derechos que se convierten en deberes —

YA señalé la similitud funcional que existe y debe existir entre la actuación sindical y la actuación política. El mayor peligro para el sistema democrático de una y otra es la pasividad de sindicados y ciudadanos, ya que de ella se derivan abusos del poder, inclusive bajo formas democráticas, al tolerarlos pasivamente las masas. Y si la corrupción surge arriba, pronto se contagia abajo.

Un amigo que ha salido en defensa de mi tesis, llegando hasta preconizar la sindicación obligatoria, ha enumerado profesiones cuyo ejercicio en España exige desde antiguo la colegiación forzosa. Por ironía, se trata de las llamadas profesiones libres. Al abogado —tomémoslo por ejemplo singular— no le basta licenciarse o doctorarse en Derecho, sino que se ha de alistar en el colegio de la ciudad donde resida y, además, en los colegios de cualesquiera otros distritos donde, aunque sea eventualmente, haya de vestir la toga ante los tribunales.

Mi amigo olvidó otro precedente de la legislación española que, a mi juicio, guarda mayor similitud con el problema analizado: la ley electoral de 1907. Don Antonio Maura, bajo cuyo Gobierno aprobaron las Cortes dicha ley, queriendo sacudir la pasividad ciudadana que hacía del Parlamento cosoberano una ficción, convirtió el derecho a votar en deber, transformación también operada en otras naciones, donde igualmente la emisión del voto es obligatoria.

El artículo 84 de la citada ley castigaba al elector que sin causa justificada dejase de emitir su voto en cualquier elección, con la publicación de su nombre como censura por haber incumplido su deber civil; con un recargo del 2 por ciento en la contribución que pagare al Estado, en tanto no volviese a tomar parte en otra elección, y si percibiese haberes del Estado, Provincia, o Municipio con un descuento del 1 por ciento, descuento destinado a establecimientos benéficos, quedando el infractor inhabilitado, durante el mismo intervalo, para aspirar a cargos públicos electivos o de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial o del Municipio. Por eso era obligatorio para tomar posesión de todo destino público exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección.

Para sacudir la pasividad sindical, debiera establecerse algo parecido a lo que Maura estableció hace medio siglo a fin de sacudir la pasividad ciudadana. Un aumento en las cuotas de quienes sin causa justificada no participasen en las elecciones internas de los sindicatos y en las concernientes a la Cámara Sindical, lo creería yo castigo muy adecuado.

No habría por qué rasgarse ninguna vestidura liberal si, al correr del tiempo, el derecho a sindicarse se convirtiera en un deber. Acaso la revolución industrial, ya en marcha, lo exija pronto por las hondas modificaciones que introducirá en la vida del trabajo. Habiendo diversos sindicatos donde elegir, si ha lugar a que los haya, nadie se sentiría coaccionado, de la misma manera que ocurría con la ley Maura.

El sufragio universal inscribe automáticamente en el censo electoral a los ciudadanos que, por su edad, llegan a serlo plenamente. La ley Maura no constreñía políticamente a ninguno por obligarle a emitir el voto, pues todos podían elegir libremente entre los partidos o votar en blanco. La conversión de ciertos derechos en deberes, no los agrieta; por el contrario, los fortifica.

Indalecio PRIETO

Semana de cinco días, piden los mineros alemanes

Hubo grandes manifestaciones obreras la semana pasada en Alemania occidental, donde el Sindicato de mineros ha reclamado una política gubernamental «consciente» en materias energéticas, la creación de un Consejo de hulleras y de un Consejo de la energía.

Para poner fin a las jornadas de paro forzoso y asegurar el pleno empleo, los mineros han pedido a los patronos de las minas de carbón la instauración de la semana de cinco días de trabajo.

Biblioteca acústica

Se ha abierto en Viena una biblioteca acústica en la cual los ciegos de la guerra podrán familiarizarse con las más importantes obras de la literatura mundial, tomando prestadas las grabaciones sobre cintas de un gran número de novelas, cuentos y piezas de teatro.

Desde ahora, 650 de un millar de ciegos de guerra que cuenta la ciudad de Viena disponen de un magnetófono que les permite servirse de al biblioteca acústica.

La Asociación pro ciegos de guerra piensa crear en breve plazo un «diario fonético».

Valdría también para el castellano

El código del lenguaje

En su último número (noviembre 1958), la revista «Vie et Langage» (Larousse, París) publica un divertido «código para los usuarios del lenguaje»...

He aquí los artículos principales:

Artículo 1.°) El lenguaje es el vehículo del pensamiento. Todo usuario debe atenerse a las reglas de la circulación contenidas en las gramáticas.

Art. 2.°) Los vehículos (o vocablos) nuevamente fabricados, no pueden ser puestos en circulación si no están aprobados por los organismos competentes.

Art. 3.°) Cuando dos vehículos se doblan, la prioridad corresponde al utilizado por el conductor más seguro.

Art. 4.°) Los vehículos de fabricación extranjera pueden ser excepcionalmente admitidos en tránsito temporal por los organismos precitados. Deben llevar de modo visible una placa de matrícula especial afectando la forma de comillas.

Art. 5.°) Los vehículos fuera de uso son conservados en museos llamados «diccionarios históricos».

Art. 6.°) Nadie puede utilizar un vehículo cualquiera en un sentido prohibido.

Art. 7.°) Los vehículos particularmente resbaladizos son señalados al público por el O.V.F. (Office du Vocabulaire Français). Se toleran a condición de ser utilizados con precaución por conductores experimentados y de estar provistos de dispositivos antideslizantes.

(De «Le Peuple», Bruselas.)

Director: Gabriel PRADAL
69, Rue du Taur — Toulouse
Tél. CApitole 25-22

EL SOCIALISTA
HEBDOMADAIRE

Administrador: Carlos MARTINEZ
31, Rue Général-Beuret — Paris (XV)
Tél. VAUgirard 56-85 CCP 6. 300-48

Comentario

En poco espacio

SAN Simeón Estilita fué un santo anacoreta que, allá por el siglo V, acreditó su santidad pasándose veintiséis años encima de una columna de tres pies de diámetro, sin más comodidad que la protección de una mala barandilla. Aquella estrecha existencia le da hoy las mayores probabilidades de ser designado por el Caudillo como patrono celestial de los inquilinos españoles, conducidos a la reducción espacial por el señor ministro de la Vivienda.

Resumiendo el reciente discurso de éste, dice el órgano falangista «Arriba» en un elogioso editorial: «El español tiene que acostumbrarse a vivir en poco espacio, lo que no es incompatible con la comodidad cuando existe imaginación y espíritu de solidaridad social.»

Poco espacio y mucha imaginación. He ahí un principio de esa política reductiva cuajada por el glorioso Movimiento al cabo de nada más que veinte años. Es la prolongación complementaria de esa otra política importativa en la que, por ejemplo, la agricultura consiste en importar los productos agrícolas desde los países que los cedan con su cuenta y razón, para ser pagados por la generación futura.

Buena cosa hubiera sido resolver también con importaciones el cada vez más grave problema de la vivienda. No se puede hacer así por no disponer de divisas, y de ello se ha dolido el ministro en Barcelona, ha pocos días. Sin embargo, la política importativa hace lo principal, que es suministrar abundante abastecimiento y espléndidas viviendas a la clase social más caudillalmente merecedora. Para la llana inmensidad de los españoles que vienen detrás, ahí está la política reductiva. Tomen todos, según se les manda, no sólo muy poco espacio, sino también muy poco salario, muy poco vestido, muy poca instrucción, muy poca justicia... y sobre todo, muy poca comida.

Un poco, nada más que un poquito. Hay que encogerse, según ordenan quienes han engrandecido a la patria. El español es sobrio y ha de conformarse con eso. Lo demás —como pide «Arriba»— debe procurárselo cada cuál con su imaginación. Mucha imaginación. Una buena imaginación da mucho de sí.

Pero si hay españoles faltos de imaginación suficiente para conformarse con el régimen del Caudillo, para ésos está la cárcel, según se ve en estos días. En la cárcel —como ya tantos otros— aprenderán esos disconformes a vivir en poco espacio. Y eso se llevará adelantado para resolver caudillalmente el problema de la vivienda.

Pericles GARCIA

Temas sindicales

Acciôn juvenil de la UIT en Italia

Por Vitore Vezzoli

EN nuestra opinión, las organizaciones sindicales no han prestado la importancia necesaria a las actividades de los jóvenes, o por lo menos lo han hecho muy recientemente. Aunque en este sentido las iniciativas no faltan, conviene estudiar la situación, y ello por más de una razón.

En primer lugar, debemos subrayar que ciertas cuestiones sindicales interesan particularmente a los jóvenes. Por ejemplo, en este terreno, basta pensar en el problema del aprendizaje con todas sus coexiones: formación profesional, disposiciones legales relativas al trabajo confiado a menores de edad, etc.

También hay otras actividades que interesan a los jóvenes, y aunque ellas no pertenecen al terreno sindical, las organizaciones obreras no pueden permanecer indiferentes. Me refiero, por ejemplo, a los problemas de esparcimientos y distracciones.

La educación también constituye un dominio típicamente juvenil que debe merecer el máximo de atención por parte de los Sindicatos. No se trata solamente de favorecer la promulgación de leyes que aseguren a todos el derecho más completo para alcanzar en condiciones de igualdad acceso a toda la enseñanza. También necesitamos preparar los cuadros futuros del movimiento sindical. Planteada la cuestión en estos términos, ella interesa en forma directa a los Sindicatos y al mismo tiempo a los jóvenes sindicalistas, pues de entre ellos saldrán los cuadros sindicales del futuro. Por otra parte, a fin de mantener en forma permanente la circulación sanguínea en la organización sindical, es necesario hablar un lenguaje apropiado a la generación ascendente del movimiento obrero.

Existen muchos jóvenes sindicalistas que ignoran las luchas que libró el movimiento sindical en su iniciación y las que ha debido sostener para consolidar su existencia. Casi nada saben los jóvenes de la situación en las fábricas antes de la aparición de los Sindicatos; nunca han oído hablar de la condición a la cual se encontraban reducidos los trabajadores. La necesidad del pacto sindical no la perciben. Por ello, en muchos medios proletarios los jóvenes manifiestan indiferencia con respecto a la acción solidaria. Esa indiferencia debe suscitar inquietudes justificadas. A tal actitud, hay que responder tomando medidas adecuadas para satisfacer en forma especial las aspiraciones de los jóvenes.

Tales son, en resumen, los motivos que exigen a los Sindicatos el estudio y la solución de los problemas de los jóvenes.

La Unión Italiana del Trabajo (Unione Italiana del Lavoro) se viene preocupando de los problemas de los jóvenes desde hace largo tiempo. Así, creó una «Comisión consultiva de jóvenes», la cual ha desplegado gran actividad hasta la fecha. El programa de la «Comisión Juvenil» de la UIL se consagra fundamentalmente a la solución de dos problemas: uno de carácter sindical, vinculado a la formación profesional, y el otro de carácter recreativo.

Las tareas que se plantean a una organización de jóvenes sindicalistas no son de extrema multiplicidad. Nosotros hemos concretado nuestros esfuerzos en las dos cuestiones antes mencionadas, cuya solución es urgente en Italia, sobre todo para los jóvenes que trabajan en el campo. En efecto, desde el punto de vista de la formación profesional, Italia debe hacer frente a una condición completamente deficitaria en la cual prevalece gran confusión de ideas, debido a la escasez de medios financieros disponibles. El mismo caos se observa en los programas de las instituciones pertinentes.

En Italia, la crisis observada en la peparación profesional se ha acentuado más todavía debido a las consecuencias ya previsibles de la introducción del Mercado Común Europeo y a la aplicación de técnicas de producción sin cesar renovadas.

Además, el grave problema de la desocupación está parcialmente vinculado al bajo nivel de formación profesional. Se presenta con frecuencia la siguiente situación absurda: en un país que cuenta con dos millones de desocupados, a veces es muy difícil conseguir la mano de obra necesaria para empleos calificados. Por otra parte, las posibilidades que se ofrecen a la emigración en virtud de las disposiciones contenidas en el Tratado de la Comunidad Europea son muy reducidas a causa de la carencia de calificaciones técnicas entre nuestros emigrantes.

Con relación a las diversiones para la juventud, la Comisión de la UIL se ocupa en

(Pasa a la tercera pág.)

GRAN ACTO EN PAU

Con motivo del aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, las Secciones de Pau (B.P.) UGT, PSOE y JJ.SS., de acuerdo con los amigos franceses, organizan un acto conmemorativo en recuerdo del «Abuelo» y de solidaridad con nuestros compañeros presos en España.

Dicho acto se celebrará el domingo día 14 de diciembre a las diez y media de la mañana en el local habitual, 10, rue des Orphelines, Pau.

Todos los afiliados, así como sus familias, y los simpatizantes, quedan particularmente invitados a esta gran reunión.

De España

Peregrinaciôn sentimental

Por José BARREIRO

AHORA que tanto se prodigan los viajes a España, hay quien inicia la peregrinación por motivos bien distintos que los de gozar de unas vacaciones a buen precio, mostrar su prosperidad como indiano o dedicarse únicamente a ver la España panorámica y artística. Hay quien va a España a depositar un ramo de flores sobre la tumba común donde yace su padre, fusilado por los santos paladines de la Cruzada; a ver cuántos faltan en su familia, cómo viven los suyos y los amigos bajo la tiranía y volver a pisar las rutas que pisó como soldado durante la guerra civil; la casa donde nació, la escuela donde aprendió a leer y las calles y los campos donde jugó siendo niño. Hay quien va a España para contar los compañeros que quedan y ver si mantienen su fe socialista de antaño. Los que esto hacen son la excepción, pero los hay y, por ende, son más dignos de disculpa por haber pisado el polvo de los consulados franquistas.

Uno de éstos, después de hacer el viaje sentimental, llevando los bolsillos repletos de propaganda socialista, me ha escrito narrando lo que vió y las emociones experimentadas.

Su paso por la Mancha no fué para ver los molinos de viento, sino para ver a los labriegos y recibir de ellos «esos apretones de manos que los callos han hecho de hierro, la mirada franca y directa que te penetra hasta el fondo del alma como queriéndote interrogar: «Tú que vienes de allá, ¿para cuándo nuestra libertad?» Es entonces cuando se siente uno avergonzado por disfrutar de la libertad y comer con mayor holgura. Ese es el sentimiento que sintió mi comunicante en los campos de la Mancha al chocar su mano con la mano de hierro del labriego, doblado, seco, apesadumbrado y hambriento, como si fuera un delito ser libre y no sufrir las angustias del hambre.

Allá por Cuenca le salió al paso la sorpresa de ver una colina agujereada como una espumadera. De cada agujero salían los chiquillos como las hormigas en un hormiguero. La presencia del auto donde iba atrajo la chiquillada, y la chiquillada se convirtió en banda de pordioseros. Hubo de vaciar los bolsos. Vaciar los bolsillos de moneda menuda y salir prestamente porque los que no participaron en el reparto comenzaron a apedrearle. «¿Por qué nos apedrean?», preguntó el hijo, niño de corta edad, que llevaba consigo mi comunicante. ¿Qué responder? Un nudo de rabia y de pena atenazó la garganta del padre. El hijo quedó sin respuesta.

Por la ruta y por los campos España enseña su miseria y su atraso. Se transporta la grava en cestos, se trilla y se cosecha como antes de la guerra. El progreso parece haber huído los campos de Castilla, las rutas polvorientas de la meseta castellana. Una posada con asomos de paradero: cena y cama, doscientas pesetas. Seis días de duro trabajo, bajo el sol inclemente, removiendo la tierra del rico que vive en Madrid o en la capital de la provincia.

En Madrid y Aranjuez hay lujo. Un lujo que resulta incomprensible después de haber visto las cuevas de la colina, de haber chocado manos de hierro, de ver mover la tierra con los mismos picos y los mismos canastos que vieron siendo niños los de la generación del 98. En Madrid y en Aranjuez también hay abundante cosecha de miseria. No lejos de El Pardo, del Museo del Prado, del Palacio Real —a 30 pesetas la entrada—, del Hotel Hilton, del lujo de la Castellana, de otros muchos lujos vistos y ocultos, están las miserables fealdades de los aledaños, donde se hacinan los rimeros de extremeños, castellanos y andaluces que limpan las botas de la burguesía madrileña, construyen los Hilton y raspan la basura de la ciudad.

Ha visto en su peregrinación los campos de batalla donde luchó, los restos de trincheras que todavía hay en la Ciudad Universitaria. Ha visto más niños fuera de la escuela aprendiendo picaresca por las calles y campos... Ha visto un maestro expulsado de la enseñanza, tras cumplir condena por no se sabe qué delito, trabajando de pintor de brocha gorda. Ha visto un falangista con empleo de policía y metido a editor, dedicando tres cuartos de la jornada a la editorial y un cuarto a tomar el café, beber el vermut y dar los buenos días al comisario-jefe.

«Caras tristes, fachadas negras; las calles, peores que antes; indiferencia y amargura en todos.» En la familia, alegría de verme. Después, sollozos, al recordar los muertos. «De seis, sólo me quedan dos tíos. Cuatro se los llevó la Cruzada en sus autos de fe.» «Al día siguiente, fuimos al cementerio para depositar un ramo de flores en la tumba de mi padre. Mi tío me mostró las dos fosas comunes donde enterraban las **sacas** de todas las noches. En ésta —me dijo mi tío, indicándomela— más de cincuenta. En ésa, más de setenta.» Sin nombre, sólo ramos de flores recuerdan que allí hay más de ciento veinte personas asesinadas alevosamente a fin de **salvar a España**, enterrando a los mejores.

«Estoy sin quietud desde que volví de allí. Aunque el amor a mis seres queridos me retienen, mi amor a la libertad de España y mi deseo de servir nuestra causa socialista, me han impulsado a ofrecerme para hacer lo que pueda por aliviar el sufrir de nuestra patria.» Así termina su carta mi corresponsal. Lo que ha visto en un pueblo de Ciudad Real, lejos de atenuar su fe socialista con las engañosas prosperidades del régimen, la ha encendido hasta ofrecerse para luchar por la liberación de España. Es un mutilado de la guerra civil y aún le duele la carne; pero el dolor de su alma es todavía más duro.

De España

ACOTACIONES

Engrandeciendo la peseta

SEGUN estudio del señor Alonso Cuesta Garrigós, catedrático de la Universidad de Madrid, la cotización de la peseta en Zurich pasó en los últimos años por las siguientes fases:

Diciembre de	1955:	100 Ptas.	por	10 frs. suizos
« «	1956:	100 Ptas.	«	8,55 frs. suizos
« «	1957:	100 Ptas.	«	7,20 frs. suizos

La cotización que anuncia «El Economista» sigue parecida a la de diciembre de 1957. El señor Cuesta Garrigós calcula la devaluación de la peseta en relación con el franco suizo en un 28 por ciento.

El franquismo continúa engrandeciendo de tal manera que la España que avasalla está al borde de una crisis de gigantismo. Enanismo y gigantismo son dos achaques del crecimiento, y el franquismo es una criatura condenada a no llegar nunca a la adultez.

La circulacin fiduciaria de octubre

Al 31 de octubre la circulación fiduciaria era de 69.861 millones contra 69.038 millones al 30 de septiembre. La circulación aumentó, pues, en 823 millones; porcentualmente, en 1,19 por ciento en relación a las cifras de septiembre.

Las facilidades concedidas —suspensión de penalidades para las emisiones de acciones— ha tenido apreciable repercusión en la Bolsa, donde han subido los valores. Veremos qué repercusiones ha de tener sobre la circulación del mes de noviembre.

Otra manera de mejorar el nivel de vida de los ricos

Si el Caudillo ha sido categórico respecto al aumento de los salarios, supeditando éste al incremento de la productividad, no es tan categórico para impedir que se aumenten los beneficios capitalistas. Bien lejos de ello andan las intenciones financieras del Caudillo. Tan lejos, que ha dejado en suspenso la ley de 1946 sobre emisiones de acciones. Aquella ley obligaba a las empresas a emitir las acciones a un valor igual a la suma del valor nominal de la acción, más una cuota proporcional al montante de las reservas de la empresa emisora. Había, además los impuestos —que los ricos llaman «la penalidad fiscal».

A partir del 1 de noviembre quedan suspensas la obligatoriedad de las primas —proporcionales a las reservas— y la penalidad fiscal. Queda suspensa la obligatoriedad, pero las empresas emisoras de nuevas acciones pueden emitir con prima. La impresión general, sin embargo, es que las acciones nuevas se lanzarán a la par o con prima reducida.

Por J. B.

¿Qué ventajas entraña para el accionista la emisión a la par? Para los inversores o compradores de acciones ajenos a la empresa que lanza nuevas acciones las ventajas no parecen claras. Lo son, sin embargo, evidentes para los accionistas de la empresa emisora. Por ejemplo, si el Banco de Bilbao emite nuevas acciones, lo hace estableciendo el derecho de preferencia para sus accionistas, a los que les asegura un número de acciones nuevas proporcional al número de acciones viejas en su poder.

El valor nominal de las acciones del prestigioso Banco es de 500 pesetas; pero su valor en Bolsa es de 4.400 pts., aproximadamente. Es decir, el Banco pone en manos de sus acciones valores al precio de 500 ptas. que pueden, después de comprarlos a tan buen precio, colocarlos en Bolsa al precio de 4.400 pts. Hay, naturalmente, impuestos de emisión y gastos de corretaje; pero, con todo, los beneficiarios obtienen una ganancia escandalosa.

Si no revende las acciones, no por ello disminuye el escándalo. Suponiendo que las guarde para sí, sucede entonces que, por 500 pts. de nominal, participa en los dividendos regulares y sustanciosos del Banco como si los hubiera pagado a 4.400 pts. El dividendo del Banco de Bilbao, en números redondos, es de 85 pts. por acción, en cuyo caso el accionista viene a recibir una renta igual al 17 por ciento del valor nominal de la acción que él compró por poco más de esas 500 pts. del valor nominal del título. En uno y otro caso, los accionistas del Banco de Bilbao no salen mal parados.

Ya no es lo mismo para un empleado de dicho Banco si tras milagrosos equilibrios presupuestarios, logra ahorrar 4.400 pts. y compra en Bolsa una acción del Banco de Bilbao. Si tal hace, la renta que le toca en suerte por tal inversión es del orden de 1,93 por ciento. Compáranse los beneficios del accionista viejo, 17 por ciento, y los del accionista nuevo, 1,93 por ciento, y se tendrá la porción de justicia distributiva que priva en el mundo capitalista. Se tendrá, además, cómo el Gobierno del Caudillo se cuida de elevar el nivel de vida de los ricos y bajar el de los pobres.

Otro aspecto

La Ley de Ampliaciones de 1946, aseguróse que tenía por finalidad frenar la inflación. No es menos cierto que, al menos la prima proporcional a las reservas de la empresa emisora, contribuía al crecimiento del pasivo, es decir, aumentaba sus reservas, la fluidez de su tesorería, su riqueza y posibilidades financieras, en fin de cuentas.

Aumentando el capital y las reservas, se eleva el límite del máximo dividendo cuando la empresa liquida brillantemente sus ejercicios. De esa manera se asegura la escala móvil de la rentabilidad efectiva del capital invertido, pues el dividendo legal no ha de pasar del 6 por ciento de la suma del capital más las reservas. Pero el accionista se atiene al refrán «más vale pájaro en mano que ciento volando». Por eso prefiere emisiones a la par: ganancia inmediata, que emisiones con prima, más costosas, menos productivas en inmediato, aunque más rentables para el futuro.

La regla capitalista responde a la miopía de los ricos y a la carencia de amor por la prosperidad de su patria, a la ignorancia casi total del sentido transcendente del proceso económico, que, regulado con previsión, contiene factores de multiplicación de la riqueza y, por consiguiente, de la renta del capital. He ahí una de las más fuertes razones para justificar la intervención del Estado en el proceso económico. El capitalista no ve más que lo inmediato, el beneficio. El Estado ha de tener otra visión de las cosas. Mirar lo mediato y lo inmediato, pensar en lo que conviene al país y tener, por consiguiente, otra idea sobre las inversiones. Tiene que regularlas, dirigirlas conforme al interés público. Cuando no se hace así, todo anda mal a por hombro, y eso sucede en España.

Los minerales de interés militar

El Consejo Ordenador de Minerales del Interés Militar no es muy diligente para los trabajos de estadística. Hasta ahora no tuvo tiempo para redactar y publicar la memoria de la producción nacional de los minerales y metales de su mando y gobierno.

Aunque tardía, la memoria tiene el mérito de ser oficial. Conviene que conozcamos, a través de ella, la producción estratégica, que así creo yo que debemos llamarla por las muy íntimas influencias castrenses que por entremedio andan. Se citan las cifras de 1956 y 1957 para poder registrar si hay progreso o retroceso.

Minerales o metales	1956	1957
Minerales de manganeso	31.232 Tm.	41.232 Tm.
Ferromanganeso	21.988 «	23.988 «
Silicomanganeso	? «	926 «
Ferrosilicio	8.904 «	12.531 «
Ferrovolframio	47,1 «	64,4 «
Ferrocromo	284,9 «	295,7 «
Ferrorósforo	84 «	333 «
Silicio metal	764,8 «	447,3 «
Cobre blister	6.295 «	5.987 «
Cobre electrolítico	25.622 «	27.566 «
Pirita ferrocobriza	288.994 «	297.837 «
Pórfidos y cuarzos cobrizos	272.919 «	285.742 «
Producción cobre de estos minerales beneficiados en España	8.991 «	9.325 «
Aluminio virgen	13.549 «	14.941 «

Es útil advertir que para obtener el aluminio de producción nacional hay que importar la bauxita. Para la producción de cobre hubo que importar chatarra. Se han importado 19.752 Tm. de cobre en aleaciones, chatarra y en metal en el curso del año 57. Durante este mismo año se exportaron 125.212 Tm. de piritas ferrocobrizas. El Consejo Ordenador de Minerales de Interés Militar haría una gran cosa poniendo orden en la industria del cobre. Mientras haya que importar este metal es absurdo exportar las piritas de donde se extrae. Beneficiarlas en España misma y crear las factorías para ello necesarias es más inteligente que montar la industria del aluminio sin poseer yacimientos de bauxita en condiciones aprovechables.

El comercio exterior

Los datos que facilita la Dirección General de Aduanas para los siete primeros meses del año en curso, comparándolos con los correspondientes del pasado año, nos dan las siguientes cifras (en millones de pesetas-oro):

Importación	1.588,8	1.448,2
Exportación	790,5	906,3
Déficit	798,3	541,9

El déficit de la balanza comercial ha disminuído en 256,4 millones de pesetas-oro. Porcentualmente, la disminución para los siete meses en cuestión es del orden de 32,12 por ciento. El aumento de las exportaciones se ha hecho a cargo de los productos alimenticios. La baja de las importaciones se ha hecho a expensas de los productos alimenticios y artículos fabricados. Sin embargo, aumentó la importación de materias primas, tales como bauxita y petróleo bruto.

Se ha sacrificado el volumen alimenticio de los españoles y los bienes de capital en favor de importaciones cuyo incremento es muy discutible. Se han exportado toros, novillos y terneras y se ha importado bauxita y petróleo bruto. La tónica del comercio exterior, lejos de combatirla eficazmente, favorece la tensión de la demanda interior, y los consumidores siguen bajo los caprichos de la oferta. De una oferta, como ya hemos dicho en otra acotación, que, por ser más corta que la demanda, es el árbitro de los precios... Un árbitro jamás satisfecho, pidiendo cada día más por lo que vale cada día menos, ya que lo más selecto de la producción agrícola se reserva para la exportación y lo de más infame calidad se deja para el hambriento paladar de los españoles.

La sindicaciôn obrera

¿Un derecho o un deber?

Por Indalecio PRIETO

EN mayo de 1958, mediante tres artículos basados en mi ya vieja presunción de que acaso la estructura de una España futura se cimente en los sindicatos obreros más que en los partidos políticos —en los sindicatos juntamente con los municipios—, lancé algunas piedras al tranquilo estanque de la emigración española y, cual yo pretendía, las aguas amansadas se agitaron. Por el momento, era bastante. Aún siguen produciéndose ondas en el estanque, pero no por las piedras que yo arrojé, sino por las que seguidamente han tirado otros.

Algunos de estos guijarros han venido a darme en plena cabeza, según se lo proponían belicosos honderos que los lanzaron con ímpetu desde la orilla opuesta. Aludo a ciertos elementos de la Confederación Nacional del Trabajo que, viendo manejos de politicastro en mi deseo de que la Confederación se fusione o actúe estrechamente coligada con la Unión General de Trabajadores, la emprendieron conmigo a guijarrazos. Resulta curioso que esos elementos, apolíticos mil por cien, creyeran descubrir una maniobra reprobable en mi proyecto de ensanchar las funciones de los sindicatos, con inevitable detrimento de los partidos que ellos aborrecen tanto.

No voy a quejarme por chichón más o menos, pues de antemano sabía cuántos ocasionan los cantazos del recelo que suelen despertar mis anticipaciones. Lo importante era que las aguas se moviesen e inclusive batieran el lodo algoso que la quietud iba formando en el fondo. Y esto parece obtenido, como lo revela un mitin recientemente celebrado en Buenos Aires, donde los oradores —de la UGT y de la CNT— examinaron cuestiones que yo abordé hace medio año. La perdurabilidad del diálogo me complace, pareciéndome bien que otros me sustituyan en él, porque así no seré yo solo quien necesite chichonera.

Estructura de los Sindicatos

HOY no me enfrento a agresivos adversarios de la Confederación Nacional del Trabajo, sino a estimables correligionarios de la Unión General de Trabajadores que han comentado mis ideas para controvertirlas total o parcialmente. Esos veteranos compañeros se han alarmado por creer que, al abogar yo por una nueva estructura de los sindicatos, atento contra la libertad sindical. Intentaré demostrarles que no patrocino semejante atentado.

En uno de esos mis discutidísimos artículos recordé mi tesis, expuesta públicamente doce años antes, sobre la pereza del Estado y sobre la conveniencia de transferir parte de las misiones estatales a municipios y sindicatos, atribuyendo a ests últimos la administración directa de los seguros de paro, enfermedad, vejez, etcétera, subsidios familiares y enseñanza profesional.

«Estas misiones —añadí— requieren una nueva estructura sindical. Desde luego, deben intervenir en ellas los sindicatos, sin exclusiones, haciéndoseles participar a todos, proporcionalmente a su fuerza numérica, en los organismos administrativos, que quedarían formados por representantes de izquierda, de derecha y de centro.»

Completando este pensamiento, dije en artículo posterior: «La generación del 36 — la generación fratricida, conforme alguna vez la denominé —, hará bastante si proyecta una nueva estructura de los sindicatos que, tal como yo la concibo, serviría para reunirlos a todos, sin distinción de colores, en una Cámara Sindical provista de facultades omnímodas para cuanto les fuera común y con carácter consultivo para cuantas leyes afecten a las organizaciones obreras o, mejor todavía, con carácter legislativo, tanto en ese orden como en los demás de la vida nacional. Tendríamos así, junto a una Asamblea elegida por sufragio universal, un cuerpo colegislador equivalente al Senado de los tiempos monárquicos; pero no constituído con senadores por derecho propio dimanante de pergaminos que les legaron sus tatarabuelos, con senadores vitalicios cuyo nombramiento se deba a favores otorgados desde el Poder ejecutivo, ni con senadores que lo sean por su jerarquía militar o eclesiástica. La Cámara Sindical estaría compuesta por hombres de ciencia, que también deben sindicarse dentro de cada rama, profesores, técnicos, obreros intelectuales y manuales que serían elegidos por los sindicatos. Estos podrían designar miembros de la Cámara a personalidades de las fuerzas armadas, de la magistratura y del clero que, por prohibírselo sus estatutos, se encontraran en la imposibilidad de sindicarse.»

En otro pasaje de los artículos evocados declaré: «En la estructura sindical española que preveo, se mantendría el descuento obligatorio de las cuotas obreras, efectuándolo los empresarios al abonar los jornales. Cada trabajador diría libremente a qué sindicato se entregarían sus cuotas. ¿Que hay trabajadores deseosos de no militar en ninguno? Su voluntad será respetada, pero sin eximirles del pago de cuotas. No van los demás a cubrir con las suyas las de quienes no quieran entregarlas. Las cuotas de los no sindicados tendrían el mismo destino que las de los sindicados, y la parte de ellas atribuída a gastos puramente sindicales, como el fondo de resistencia, engrosaría los recursos con que hayan de cubrise atenciones benéficas y pedagógicas. De esa forma, nadie se aprovecharía del dinero de los remisos a sindicarse.»

Ha habido comentador opuesto a que los patronos descuenten las cuotas. No merece la pena parar mientes en tal futesa, aun cuando el procedimiento recaudatorio aliviaría la administración interna de los sindicatos y les libraría de la plaga de afiliados morosos. A otro comentarista se le ha ocurrido que las cuotas no sean uniformes, sino en proporción a los salarios, sistema con el cuál estoy conforme, pero cuya complejidad constituye un motivo más para que las deduzcan los empresarios.

Pero vayamos a lo medular, que es la sindicación. ¿De dónde se ha sacado que yo proponga su obligatoriedad? Cada obrero será libre de pertenecer al sindicato más afín a su ideología y, si no quiere pertenecer a ninguno, queda también en plena libertad para ello, mas sin escurrir el bulto en la cooperación económica. Del mismo modo, los sindicatos conservan íntegra su potestad de no admitir a quienes consideren indignos de figurar en sus filas y de expulsar a traidores, desleales, desfalcadores, etcétera. Ahora bien, si los sindicatos han de asumir funciones que no se limiten a impedir abusos del capitalismo, les es necesaria una nueva estructura.

La libertad sindical —

MIS reflexiones carecerían de eficacia si, al hacerlas públicas, aparecieran envueltas en cendales de eufemismo. Valen más enteramente desnudas. Presentaré, pues, en cueros la llamada libertad sindical.

La magna y sorprendente derrota que en las elecciones legislativas de los Estados Unidos acaba de sufrir en California Mr. William Knowland, la reputan un triunfo suyo, jactándose de haber contribuído decisivamente a causarla, los sindicatos norteamericanos, que suelen alardear de apoliticismo. ¿Por qué tamaño envanecimiento? Pues porque el señor Knowland se obstinaba desde el Senado, al que pertenecía, en aprobar una ley denominada Derechos del Trabajador, sustentando que «la sindicación obligatoria niega al obrero los medios de ganarse la vida si no se somete a una disciplina arbitraria».

En Norteamérica no existen leyes que establezcan esa obligatoriedad, pero, tanto allí como en cualquier país donde los sindicatos sean fuertes, la obligatoriedad surge de esa misma fortaleza, la cual, además, impone una disciplina que el mencionado ex senador estima arbitraria, pero que nace de la libertad, pues nadie puede privar al obrero sindicado del derecho a no trabajar en compañía de operarios no asociados. De este derecho brota una coacción indudable que le es necesaria al sindicato para defender su propia vida y, consiguientemente, los intereses de sus afiliados.

«El derecho al trabajo —había escrito Knowland en defensa de su opinión— es, sin duda, uno de los más importantes y básicos. A pesar de ello, la sindicación obligatoria

(Pasa a la tercera pág.)